



FUNDAORTO
Fundación Guatemalteco Americana de
Cirugía Ortopédica Avanzada

Guatemala, 20 de enero del 2023

Doctora
Delmy Waleska Zeceña Alarcón
Comisión Técnica de Evaluación
Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social
Ciudad


Estimada Dra. Zeceña:

Aprovecho la oportunidad para saludarla y al mismo tiempo agradecer al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el apoyo brindado a FUNDAORTO durante el año 2022.

Al mismo tiempo aprovecho la presente para adjuntar la Memoria de Labores del año 2022 tal y como lo establece el Convenio MSPAS 15-2022 de Provisión de Servicios de Salud y Cooperación Financiera, celebrado entre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y la Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada (FUNDAORTO), esperando toda la información que en ella se detalla le sea de utilidad.

Sin más por el momento, quedo a sus respetables órdenes.

Atentamente,


Srita. María Gabriela Lima Samayoa
Presidente y Representante Legal
FUNDAORTO



Adjunto: Lo indicado

**Fundación Guatemalteco Americana de
Cirugía Ortopédica Avanzada**

Memoria de Labores 2022



Guatemala, enero de 2023



CONTENIDO

PRESENTACIÓN	4-5
HISTORIA Y NATURALEZA DE FUNDAORTO.....	6-7
MISIÓN, VISIÓN Y OBJETIVOS.....	8
ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL.....	9
¿QUÉ ES UN REEMPLAZO ARTICULAR DE RODILLA?	10
¿QUÉ ES UN REEMPLAZO ARTICULAR DE CADERA?.....	11-12
DESCRIPCIÓN DE LA MEMORIA DE LABORES	13-15
Ejecución de Metas Físicas durante el año 2022	16-20
Resumen de metas físicas ofrecidas y alcanzadas en el año 2022.....	21-22
EJECUCIÓN Y/O AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE METAS TÉCNICAS POR MES DURANTE EL AÑO 2022.....	23
Recursos utilizados para prestar los servicios	24-25
Impacto socioeconómico del año 2022	25-26
EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2022	27-28
FISCALIZACIÓN DE LOS FONDOS Y SUPERVISIÓN TÉCNICA.....	29-36
COVID-19.....	37-42
DEPARTAMENTO DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL MINTRAB.....	43-48
CAPACITACIONES A PERSONAL ADMINISTRATIVO	49-52
VISITA SECRETARÍA DE OBRAS SOCIALES DE LA ESPOSA DEL PRESIDENTE (SOSEP).....	53
CONCLUSIONES.....	54-55
FOTOGRAFÍAS DE ACTIVIDADES DURANTE EL AÑO 2022.....	56-70
LISTADO DE CIRUGÍAS DE RODILLA Y CADERA AÑO 2022	71-75
LISTADO DE CONSULTAS MÉDICAS ESPECIALIZADAS AÑO 2022.....	76-124
CD-MEMORIA DE LABORES AÑO 2022.....	125



PRESENTACIÓN

La Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada (FUNDAORTO) es una organización privada, sin fines de lucro, que desde el año 1995 se dedica a realizar cirugías de rodilla y cadera en personas que sufren de enfermedades degenerativas de las articulaciones, especialmente la Osteoartritis, en pacientes referidos por la red de servicios de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

La osteoartritis es la causa número uno de discapacidad a nivel mundial. Afecta directamente a personas adultas, adultas mayores y personas jóvenes en edad productiva. Diversos factores como alimentación deficiente, mala calidad de vida, factores genéticos, sobrepeso, traumatismos, falta de ejercicio, Etc., inciden en el deterioro de las articulaciones de la rodilla y cadera. FUNDAORTO, a través de la cirugía de reemplazo o sustitución total de estos miembros (rodilla y cadera), permite a los pacientes volver a caminar sin dolor, de manera inmediata al primer día postoperatorio.

Gracias a los excelentes resultados quirúrgicos obtenidos a través de los años, nos enorgullece decir que hemos realizado más de 4,000 cirugías de reemplazo articular de rodilla y cadera en pacientes provenientes de todo el país. Esto sin discriminación de etnia, religión, edad o género, logrando llevar esta cirugía a niveles competitivos y de reconocimiento internacional. El porcentaje de complicaciones ha sido de un 0.42%, lo cual es una muestra de excelencia en las técnicas quirúrgicas empleadas por FUNDAORTO y su equipo de trabajo.

La osteoartritis de cadera y rodilla es un síndrome crónico y degenerativo, que se caracteriza por pérdida progresiva del cartílago articular en su inicio, seguida de cambios reactivos en los márgenes articulares y afección del hueso subcondral, lentamente progresiva, presentándose principalmente en articulaciones de carga. Estos cambios pueden incluir acumulación de líquidos, crecimiento óseo excesivo, así como debilitamiento de los músculos. Se manifiesta clínicamente por la presencia de dolor, rigidez y aumento de volumen articular con disminución de la movilidad y limitación funcional, lo que repercute directamente en la calidad de vida y tiene un impacto social y económico.

La osteoartritis es la forma más común de artritis y una de las principales causas de dolor y discapacidad reportadas a nivel mundial. Se ubica dentro de los ocho



padecimientos mundiales no fatales y representa el sexto lugar de años de vida con discapacidad secundarios a enfermedad.

Cualquier articulación sinovial puede desarrollar osteoartritis, sin embargo, las rodillas, la cadera y las pequeñas articulaciones son los sitios más afectados. El impacto en los servicios de salud es grande, ya que cada año, 2 millones de adultos visitan al médico general por osteoartritis. Para comprender la magnitud del impacto médico de la osteoartritis en la salud individual y social, es necesario conocer la historia natural del padecimiento, pues una vez que se inicia la reparación del tejido degenerado, se produce un incremento en la actividad celular, dando lugar a la producción de un nuevo tejido articular.

La osteoartritis es considerada un síndrome que cursa con un lento proceso de reparación tisular que produce alteración estructural en la articulación afectada (pérdida articular cartilaginosa y remodelación del hueso adyacente con neoformación ósea), generalmente su inicio clínico es asintomático y evoluciona hacia el dolor una vez que se ha limitado el movimiento articular por la presencia del nuevo tejido, restringiendo la funcionalidad y la calidad de vida del individuo en su participación social.

En Guatemala se debe considerar la atención de la osteoartritis en el primer nivel debido a que es importante causal de discapacidad en el adulto por la presencia de dolor articular, limitación funcional y disminución en la calidad de vida.

La osteoartritis de cadera puede progresar hasta el reemplazo articular en un período aproximado de 1 a 5 años, los casos diagnosticados radiológicamente en la fase asintomática y tratados en forma oportuna, generalmente no lo requerirán.

La edad de consulta más frecuente es de 45 a 75 años de edad o mayores, por lo que la osteoartritis afecta predominantemente al adulto mayor y frecuentemente coexisten otras condiciones asociadas con la edad, obesidad, enfermedades cardiovasculares y diabetes, lo que ofrece un pronóstico incierto, que dependerá de la comorbilidad y del estado de salud del paciente, así como de la misma enfermedad articular.



HISTORIA Y NATURALEZA DE FUNDAORTO

La Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada (FUNDAORTO), fue legalmente inscrita según Acuerdo Ministerial No. 107-99 de fecha 22 de septiembre de 1999. A partir del año 2002, recibe aportes estatales del Congreso de la República, a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Además de brindar cirugías de rodilla y cadera, FUNDAORTO atiende en clínica consultas especializadas que incluyen evaluaciones pre y post operatorias a más de 1,000 pacientes al año, quienes padecen enfermedades degenerativas de las articulaciones y son referidos por la red de servicios de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

FUNDAORTO depende de los fondos que provee el Estado para realizar las cirugías de rodilla y cadera. El aporte recibido es empleado para cubrir los gastos de atención a dichos pacientes por cirugías, consultas y evaluaciones pre y post operatorias realizadas por Especialistas, costos de laboratorios, rayos X, estudios venosos doppler, hospitalización, medicamentos, material médico quirúrgico, implantes, instrumental quirúrgico general y especializado, fisioterapia, honorarios profesionales de personal médico y de enfermería, gastos administrativos y otros. Lamentablemente, los fondos asignados son insuficientes para poder atender la gran demanda de cirugías que se ve incrementada cada año; actualmente se tiene una lista de espera de más de quinientas personas.

FUNDAORTO es actualmente la única organización privada, no lucrativa, guatemalteca, de apoyo humanitario, que se dedica exclusivamente a brindar soluciones quirúrgicas a pacientes que requieren de este tipo de procedimiento quirúrgico tan especializado, para ayudarlos a volver a caminar sin dolor. Todos los materiales, medicamentos, instalaciones hospitalarias, implantes y servicios profesionales brindados a nuestros pacientes son de alta calidad, lo cual garantiza los resultados quirúrgicos exitosos que se han tenido a lo largo de los años.

La cirugía de rodilla y cadera devuelve de manera inmediata la calidad de vida a las personas con ella beneficiadas, empezando a movilizarse desde el primer día postoperatorio, volviéndolos económicamente productivos e integrándolos nuevamente a la sociedad en beneficio de sus respectivas familias, para llevar una vida independiente y sin dolor.



FUNDAORTO
Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada
MEMORIA DE LABORES 2022

A continuación, detalle de las cirugías realizadas con los aportes recibidos del Estado, a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, del año 2002 al 2022:

AÑO	APORTE ESTATAL	CIRUGÍAS REALIZADAS
2002	Q.1,946,426.66	65
2003	Q.2,553,574.00	103
2004	Q.2,500,000.00	146
2005	Q.3,500,000.00	121
2006	Q.4,000,000.00	143
2007	Q.7,000,000.00	255
2008	Q.7,000,000.00	173
2009	Q.5,250,000.00	166
2010	Q.3,250,000.00	73
2011	Q.5,000,000.00	169
2012	Q.5,000,000.00	87
2013	Q.7,000,000.00	227
2014	Q.7,000,000.00	113
2015	Q.7,462,914.60	192
2016	Q.8,000,000.00	162
2017	Q.9,000,000.00	174
2018	Q.9,000,000.00	179
2019	Q.11,000,000.00	205
2020	Q.11,000,000.00	207
2021	Q.11,000,000.00	215
2022	Q.12,000,000.00	225
TOTAL DE CIRUGÍAS		3,400



NUESTRA MISIÓN

Alcanzar la excelencia tanto en el aspecto quirúrgico como en el aspecto humano, en base a la optimización de los recursos a través de estándares internacionales de eficiencia y alta calidad.

NUESTRA VISIÓN

Dirigir nuestros esfuerzos en apoyo a toda la población guatemalteca, principalmente adultos, adultos mayores y personas de menor edad, que padecen de enfermedades degenerativas de las articulaciones, principalmente cadera y rodilla, de manera que puedan lograr una mejor calidad de vida siendo útiles e independientes para atender las necesidades propias y familiares e incorporarse de nuevo a sus actividades normales y a la población económicamente activa.

OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Brindar atención médico quirúrgica a personas con lesiones, enfermedades degenerativas de las articulaciones y/o problemas ortopédicos y traumatológicos de rodilla y cadera, bajo principios de proyección social, solidaridad humana y asistencia humanitaria; a pacientes referidos por la red de servicios de salud y/o Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

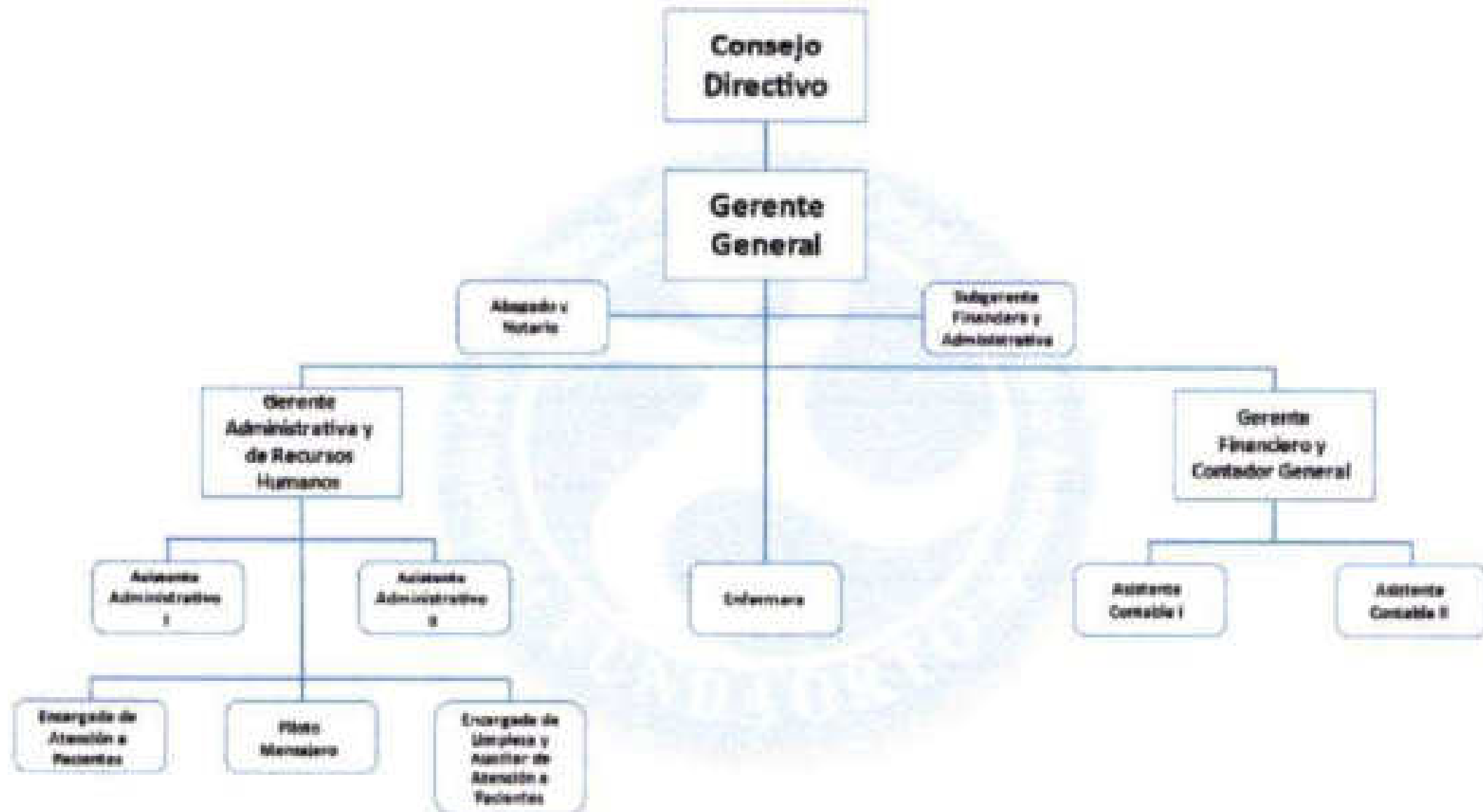
OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Realizar cirugías ortopédicas y traumatológicas de rodilla y cadera, principalmente de reemplazo y lesiones de las articulaciones.
- Brindar consultas especializadas a pacientes con problemas ortopédicos y traumatológicos y realizar evaluaciones pre y post operatorias.

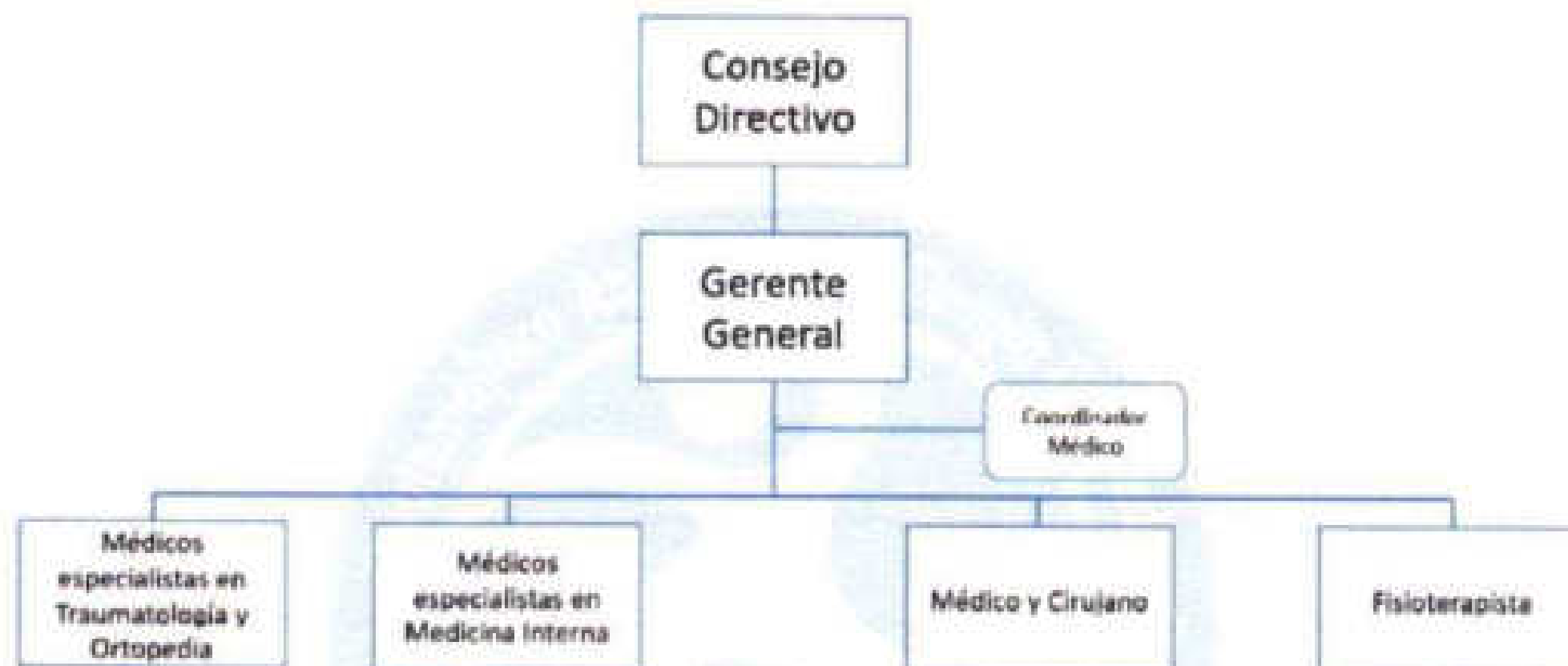


ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

PERSONAL ADMINISTRATIVO



PERSONAL MÉDICO

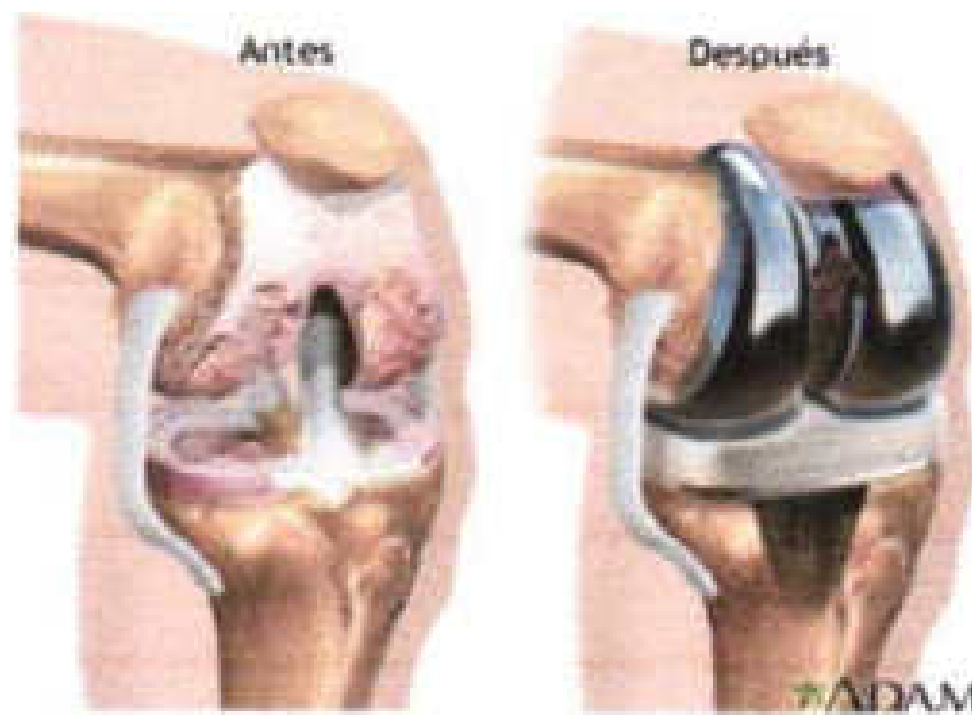


¿QUÉ ES UN REEMPLAZO ARTICULAR DE RODILLA?

Es una cirugía para reemplazar la articulación de la rodilla por una articulación artificial. Esta articulación artificial se llama prótesis.

Descripción:

El cartílago y el hueso dañados se retiran de la articulación de la rodilla y en su lugar, se colocan piezas artificiales.



Por qué se realiza el procedimiento:

La razón más común para realizar una artroplastía de rodilla, es aliviar el dolor intenso de la artritis. La artroplastía de rodilla, por lo general se realiza en personas de 60 años en adelante; sin embargo, cada día este padecimiento es más común en personas de menor edad. Los resultados de una artroplastía total de rodilla, con frecuencia son excelentes; la operación alivia el dolor en la mayoría de las personas, quienes ya no necesitan ayuda para caminar al recuperarse totalmente.

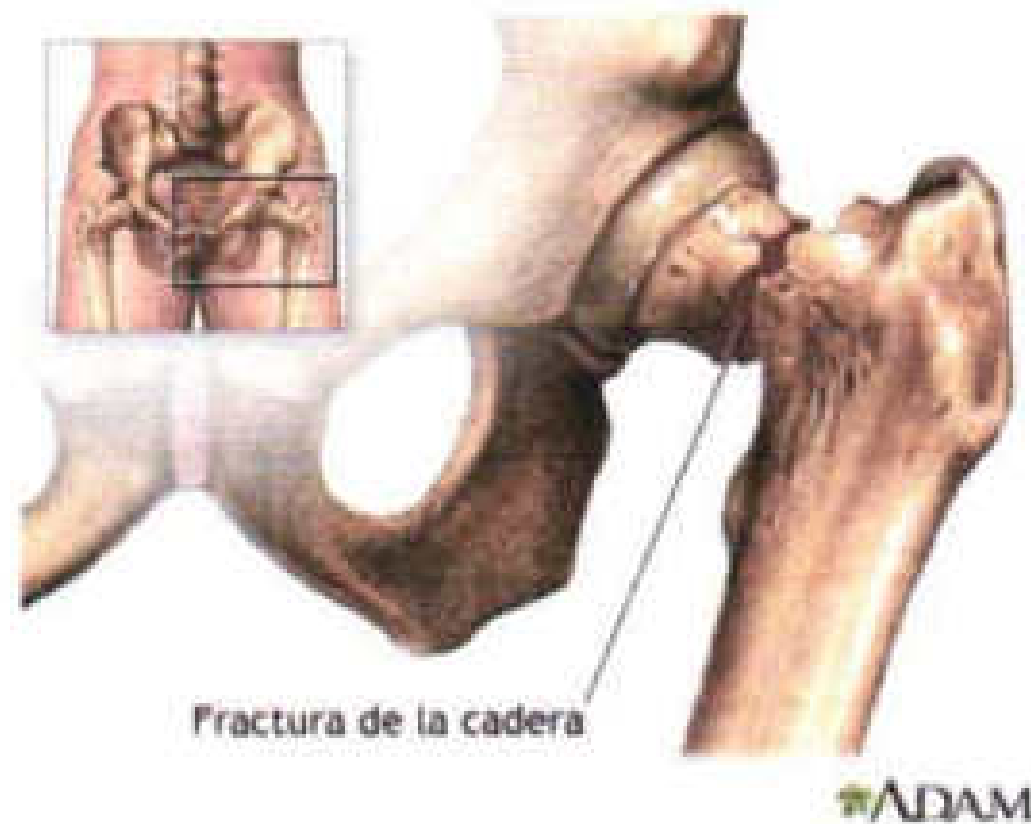
¿QUÉ ES UN REEMPLAZO ARTICULAR DE CADERA?

Es una cirugía para reemplazar toda o parte de la articulación coxofemoral, por una articulación artificial, la cual se denomina prótesis.

Descripción:

La articulación de la cadera se compone de dos partes principales. Una o ambas partes se pueden reemplazar durante la cirugía:

1. La cavidad de la cadera (una parte del hueso de la pelvis, llamada acetábulo).
2. El extremo superior del fémur (llamado cabeza femoral).



Por qué se realiza el procedimiento:

La razón más común para realizar esta cirugía, es aliviar el dolor de la artritis intensa que está limitando las actividades de los pacientes. La mayoría de las veces, la artroplastía de cadera se hace en personas de 60 años o más; sin embargo, actualmente muchas personas jóvenes se someten a esta cirugía.

Las personas más jóvenes a quienes se les hace un reemplazo de cadera, pueden poner tensión extra sobre la cadera artificial y dicha tensión puede provocar que la articulación se desgaste más pronto que en los pacientes mayores, por lo que parte o toda la articulación posiblemente necesite un reemplazo, si eso sucede.

Otras razones para reemplazar la articulación coxofemoral son:



- Fracturas en el fémur.
- Tumores de la articulación coxofemoral.

Los resultados de la artroplastia de cadera, por lo regular son excelentes y la mayor parte o todo el dolor y la rigidez tienden a desaparecer. Algunas personas pueden tener problemas con infección, aflojamiento o incluso dislocación de la nueva articulación de la cadera.



DESCRIPCIÓN DE LA MEMORIA DE LABORES

Convenio MSPAS 15-2022 de Provisión de Servicios de Salud y Cooperación Financiera

FUNDAORTO suscribió con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social el Convenio MSPAS 15-2022 de Provisión de Servicios de Salud y Cooperación Financiera, el 11 de febrero del año 2022; según Acuerdo Ministerial No. 69-2022 de fecha 28 de febrero de 2022; amparados en Dictamen Técnico de Aprobación del Plan de Trabajo 2022, de fecha 07 de febrero de 2022, emitido por la Comisión Técnica de Evaluación del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, con el objetivo de prestar servicios de salud y asistencia social especializados a personas con lesiones, enfermedades degenerativas de las articulaciones y/o problemas ortopédicos traumatológicos de rodilla y cadera, que sean referidos por la red de servicios de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social; de acuerdo a la proyección de metas físicas programadas, objetivos e indicadores de los servicios de salud y asistencia social contenidos en el "Plan de Trabajo 2022", las cuales se basan en antecedentes del cumplimiento de metas físicas y financieras, así como el costo estimado por beneficiario.

En Oficio MSPAS-CTE-765-2022, de fecha 15 de noviembre de 2022, emitido por la Señora Darlin José Molina Fajardo, Doctora Delmy Walesska Zeceña Alarcón y Licenciado Ariel Estuardo Hernández Cardona del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, se informó que era procedente autorizar, bajo la estricta responsabilidad de FUNDAORTO, una reprogramación, dando cumplimiento a lo programado para el año 2022 y atendiendo las necesidades de la población beneficiada; siempre y cuando FUNDAORTO se apegara al marco legal y transparente de calidad del gasto, para evitar inconvenientes con los entes fiscalizadores correspondientes.

Para el efecto, se emitió una proyección de las metas físicas, objetivos e indicadores propuestos en el "Plan de Trabajo 2022", que incluyó las siguientes **metas físicas:**



META UNO (1): CIRUGÍAS DE RODILLA, la cual contiene los siguientes procedimientos quirúrgicos: a) Cirugías de rodilla primaria: Unilateral: total de servicios programados: treinta y seis (36), total de personas beneficiadas: treinta y seis (36); Bilateral: total de servicios programados; ciento veinte (120), total de personas beneficiadas; sesenta (60); b) Cirugías ortopédicas especializadas de rodilla, total de servicios programados: diez (10), total de personas beneficiadas: diez (10); c) Cirugías ortopédicas con implantes especializados de rodilla, total de servicios programados: ocho (8), total de personas beneficiadas: ocho (8).

META DOS (2): CIRUGÍAS DE CADERA, la cual contiene los siguientes procedimientos quirúrgicos: a) Cirugías de cadera primaria: Unilateral: total de servicios programados: treinta (30), total de personas beneficiadas: treinta (30); Bilateral: total de servicios programados: diez (10), total de personas beneficiadas: cinco (5) y b) Cirugías ortopédicas con implantes especializados de cadera: total de servicios programados: uno (1), total de personas beneficiadas: uno (1).

META TRES (3): ATENCIÓN A PACIENTES CON CONSULTAS MÉDICAS ESPECIALIZADAS: a) Primeras consultas: total de servicios programados: doscientos cuarenta (240), total de personas beneficiadas: doscientos cuarenta (240); b) Consultas preoperatorias: total de servicios programados: setecientos (700), total de personas beneficiadas: trescientos cincuenta (350); c) Consultas postoperatorias (tempranas y tardías), total de servicios programados: un mil (1,000), total de personas beneficiadas: quinientas (500).

Los servicios antes descritos fueron proporcionados por el personal de FUNDAORTO, cumpliendo con las metas físicas programadas en el "Plan de Trabajo Anual", a partir de la vigencia del Convenio, que inició el 01 de enero y finalizó el 31 de diciembre de 2022.

Para brindar dichos servicios, FUNDAORTO utilizó instalaciones habilitadas y autorizadas por el Departamento de Regulación, Acreditación y Control de Establecimientos de Salud (DRACES), ciencia y tecnología de vanguardia para la atención de los pacientes y personas referidas, de acuerdo a las metas aprobadas por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.



FUNDAORTO
Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada
MEMORIA DE LABORES 2022

La asignación presupuestaria fue de **Doce Millones de Quetzales (Q.12,000,000.00)**.

El Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, otorgó los desembolsos subsiguientes al primero, bajo el cumplimiento de calidad de gasto, gratuidad de los servicios de salud, metas físicas en la prestación de servicios de salud y a las obligaciones contraídas; de conformidad con lo establecido en el Convenio suscrito con el Ministerio.

La Comisión Técnica de Evaluación del Viceministerio Administrativo del Ministerio de Salud Pública, realizó tres visitas en el año, donde tuvo la oportunidad de evaluar técnicamente a la Fundación, a través del monitoreo, evaluación de las obligaciones contraídas en el Convenio suscrito con el Ministerio de Salud Pública y dictaminó el cumplimiento de las mismas; a través de análisis de expedientes clínicos, información administrativa, entrevistas a pacientes beneficiados, entre otras actividades.



Ejecución de Metas Físicas durante el año 2022

De acuerdo a lo establecido en el Plan de Trabajo Anual para el año 2022, FUNDAORTO cumplió con las 3 metas físicas ofrecidas en el Convenio suscrito con el Ministerio de Salud Pública, de acuerdo a los resultados que se detallan a continuación:

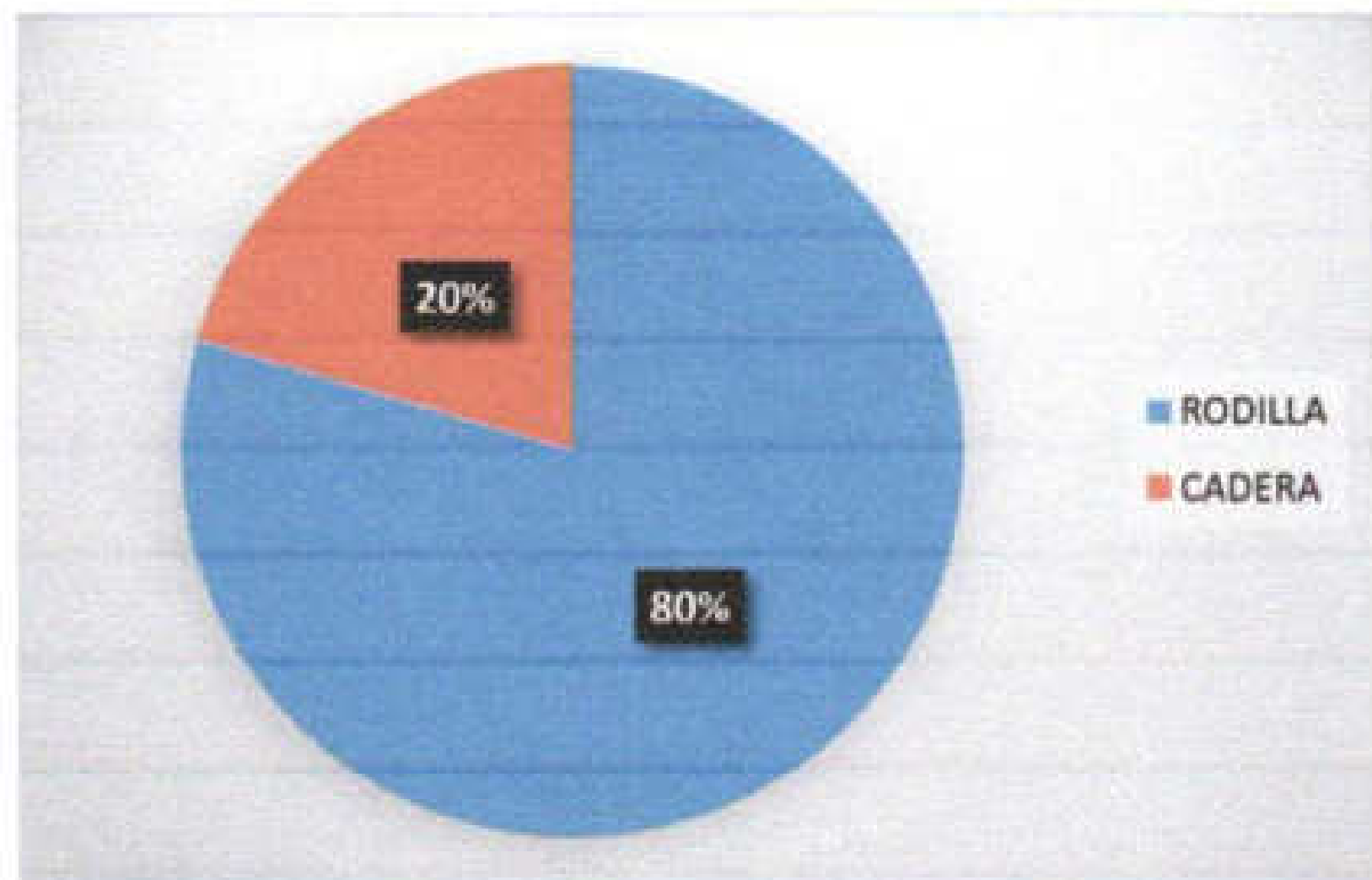
Cirugías de Rodilla:

Para el año 2022 se ofreció realizar 174 cirugías de rodilla en 114 pacientes; sin embargo, se realizaron 179 cirugías en 116 pacientes, excediendo la meta en un 3% para el caso de las cirugías y en un 2% para el caso de los pacientes. Es importante mencionar que el número de cirugías excede al de pacientes, porque en algunos casos se realizaron procedimientos bilaterales; es decir, hubo personas quienes tuvieron cirugía en ambas rodillas. Las cirugías se brindaron a 84 mujeres y 32 hombres. Los pacientes originarios del interior del país fueron 42 y de la capital y sus municipios 74 personas.

Cirugías de Cadera:

Para el año 2022 se ofreció realizar 41 cirugías de cadera en 36 pacientes; sin embargo, se realizaron 46 cirugías en 40 pacientes, excediendo la meta en un 12% para el caso de las cirugías y en un 11% para el caso de pacientes. El número de cirugías excede al de pacientes porque, como se mencionó, en algunos casos se realizaron procedimientos bilaterales; es decir, hubo personas quienes tuvieron cirugía en ambas caderas. Las cirugías se brindaron a 26 mujeres y 14 hombres. Los pacientes originarios del interior del país fueron 11 y de la capital y sus municipios 29 personas.

CIRUGIAS	
RODILLA	179
CADERA	46
TOTAL	225





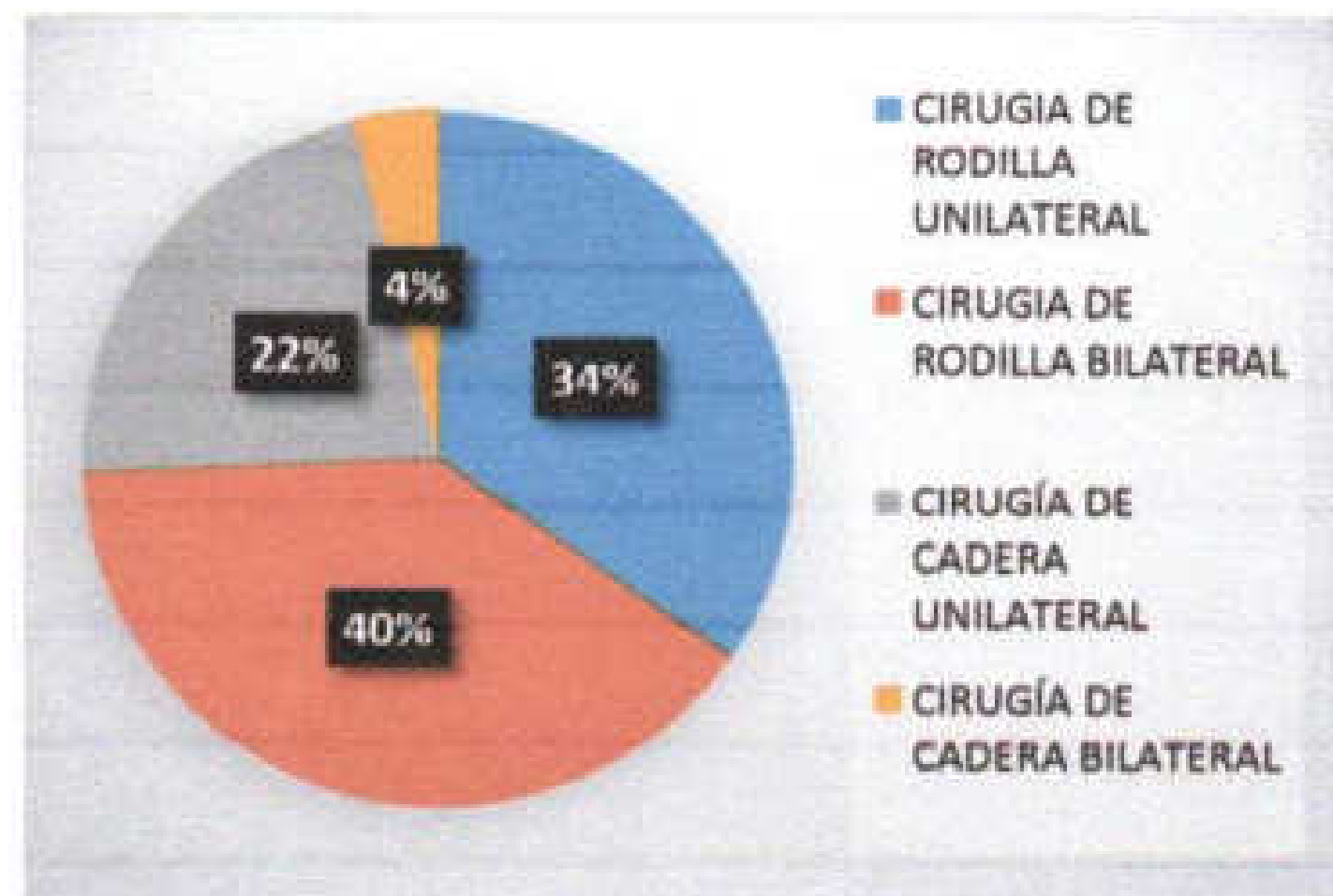
FUNDAORTO

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada

MEMORIA DE LABORES 2022

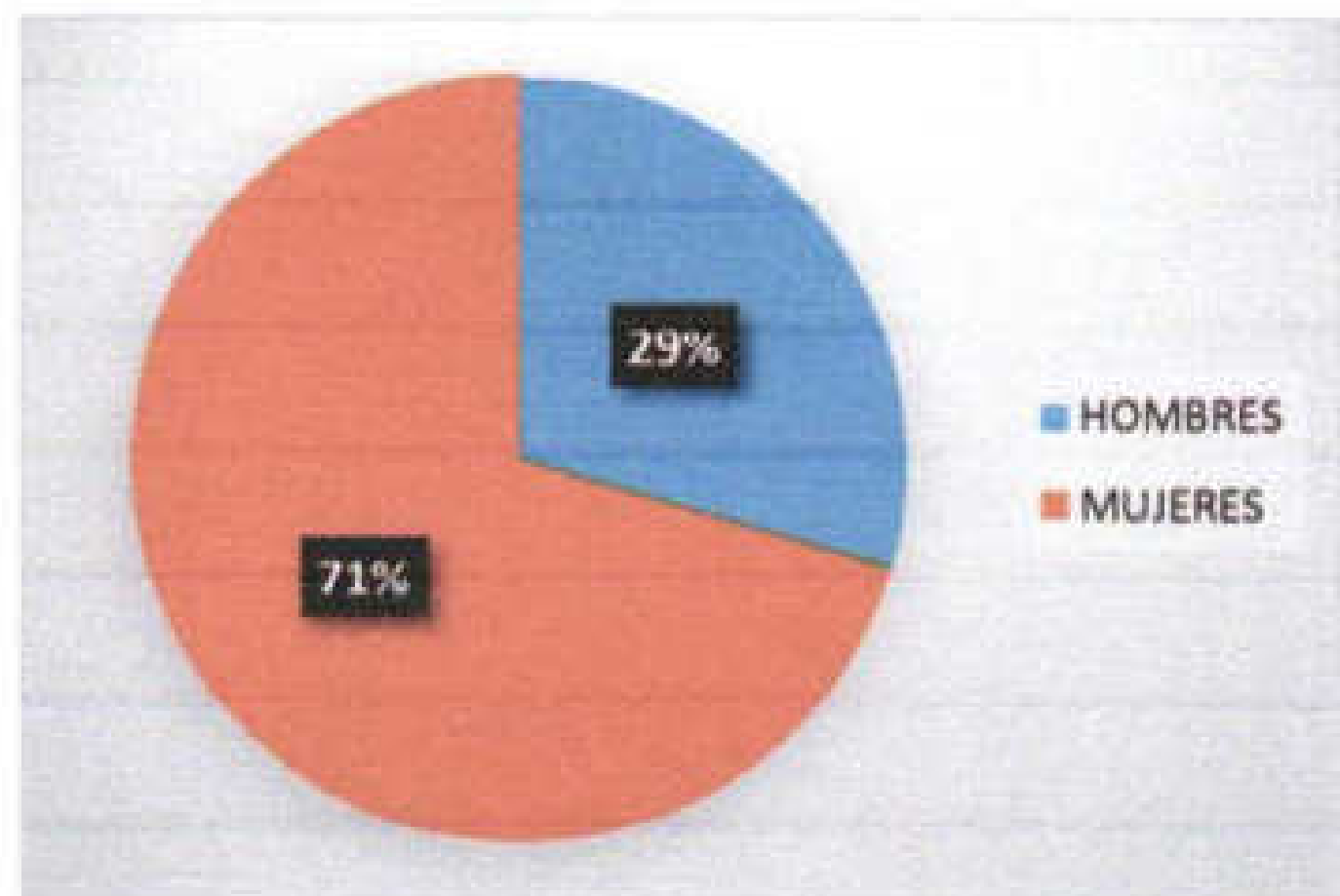
PACIENTES OPERADOS

CIRUGIA DE RODILLA UNILATERAL	54
CIRUGIA DE RODILLA BILATERAL	62
CIRUGÍA DE CADERA UNILATERAL	34
CIRUGÍA DE CADERA BILATERAL	6
TOTAL	156



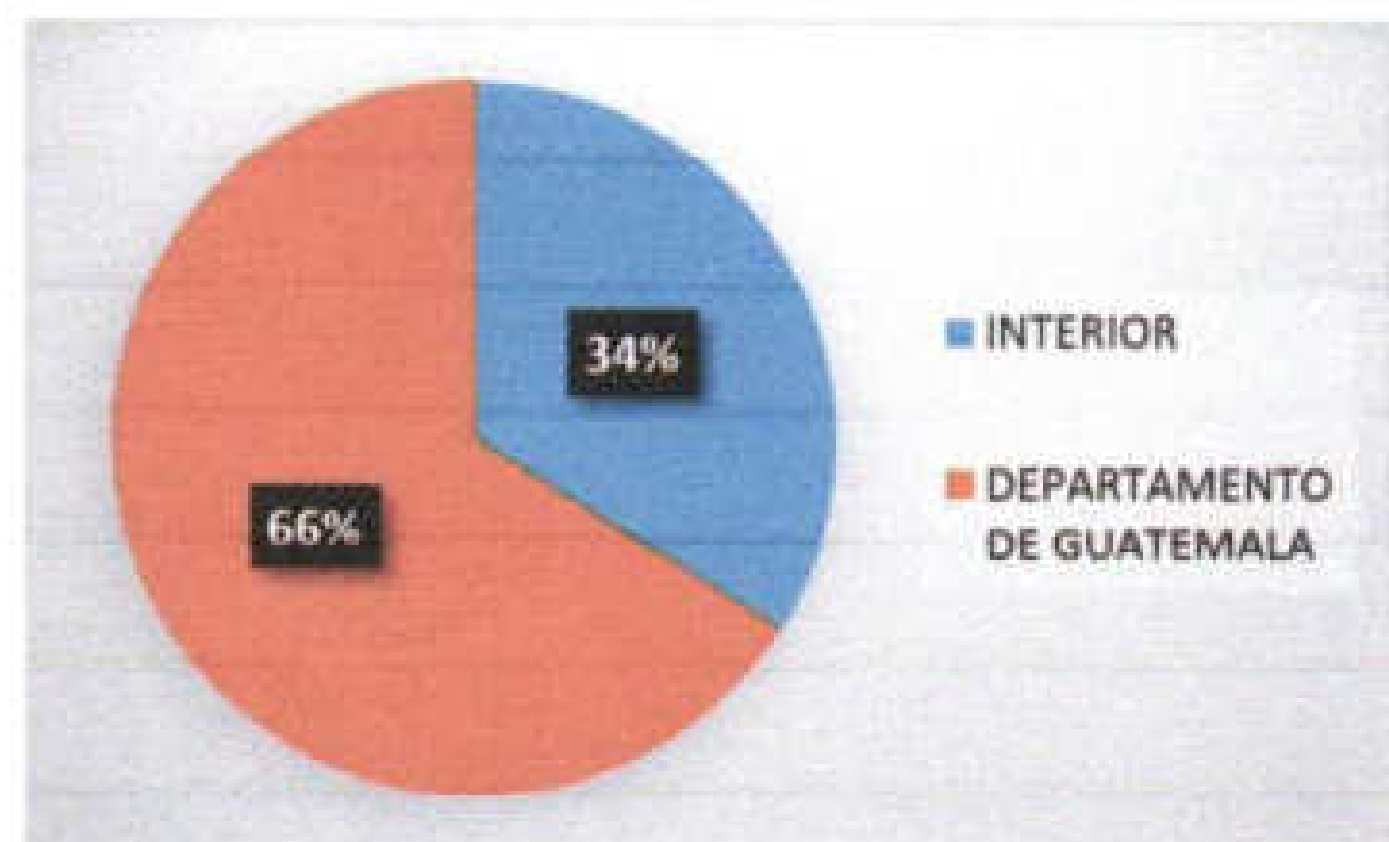
SEXO

HOMBRES	46
MUJERES	110
TOTAL	156



LUGAR DE PROCEDENCIA

INTERIOR	53
DEPARTAMENTO DE GUATEMALA	103
TOTAL	156





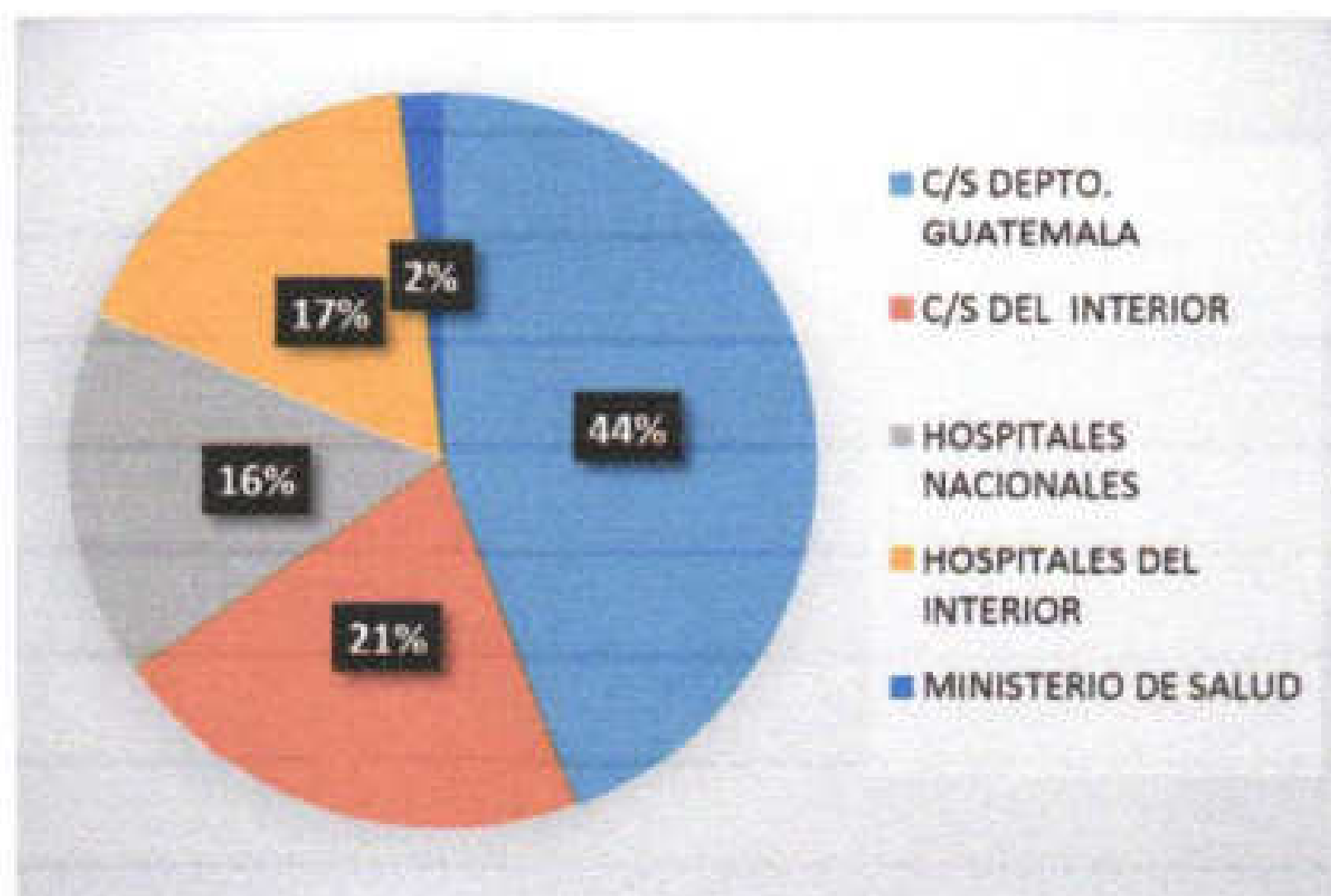
FUNDAORTO

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada

MEMORIA DE LABORES 2022

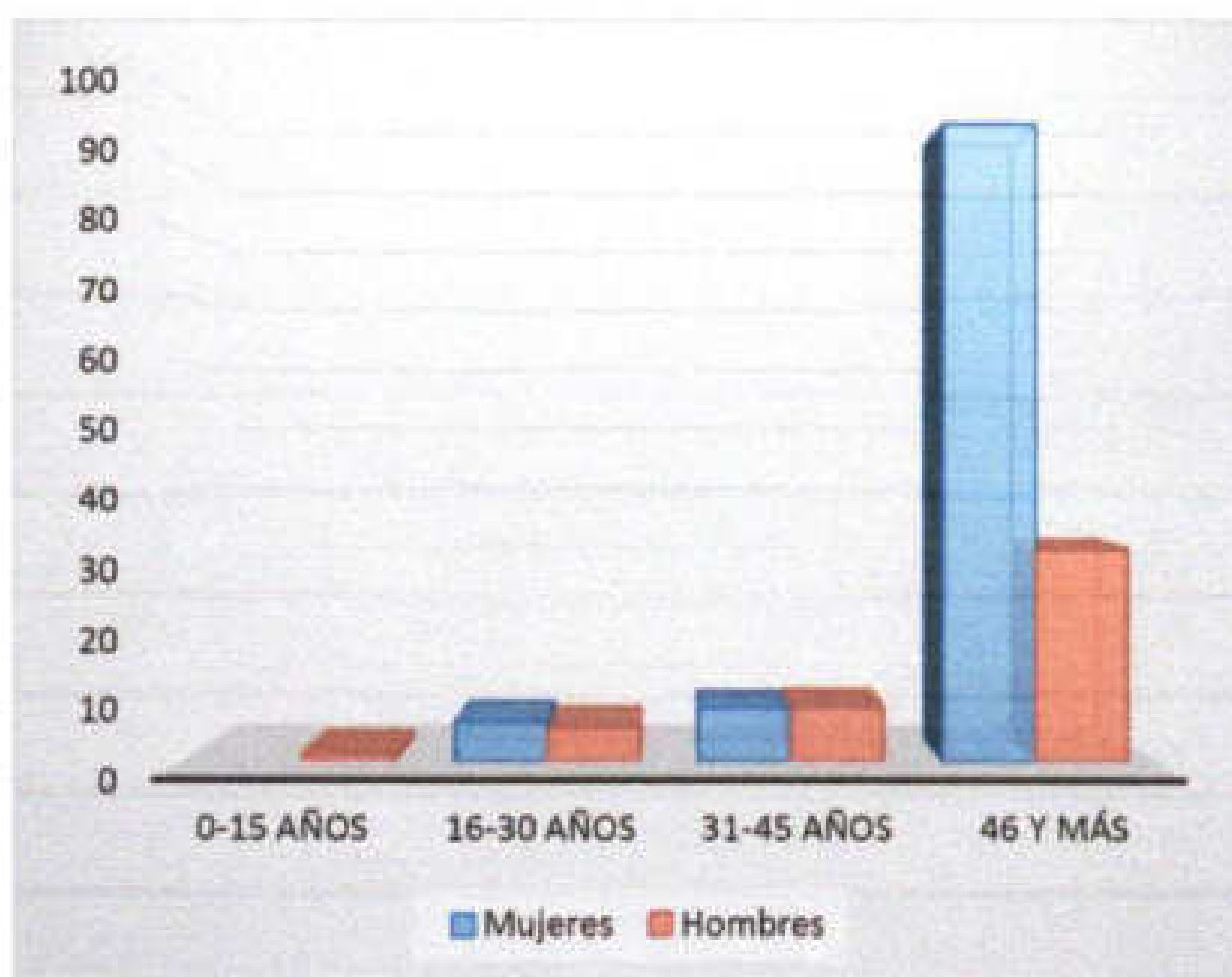
LUGAR DE REFERENCIA

C/S DEPTO. GUATEMALA	69
C/S DEL INTERIOR	33
HOSPITALES NACIONALES	25
HOSPITALES DEL INTERIOR	26
MINISTERIO DE SALUD	3
TOTAL	156



RANGO DE EDADES

	Mujeres	Hombres
0-15 años		1
16-30 años	6	5
31-45 años	8	8
46 y más	96	32
TOTAL		156





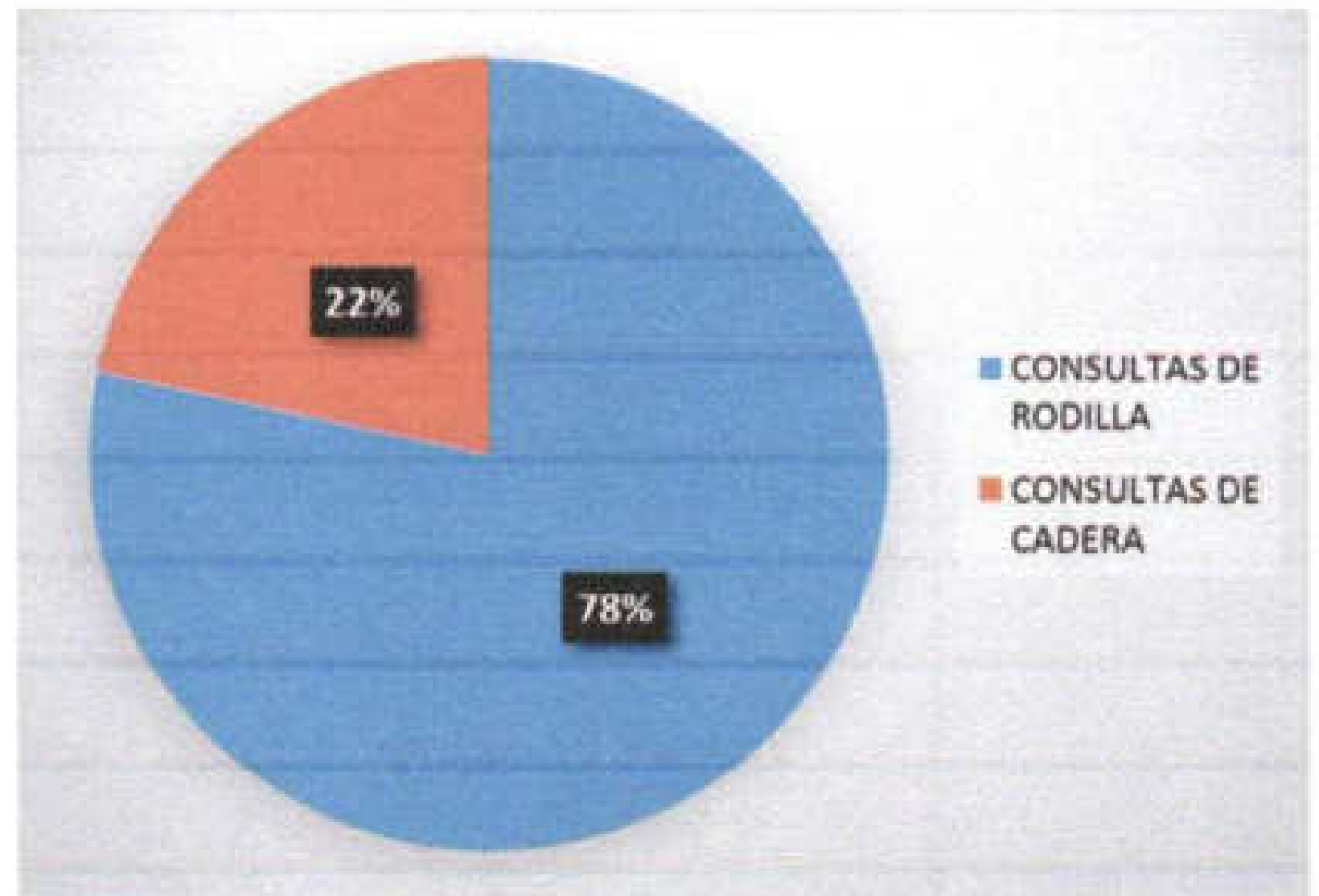
Atención a pacientes con consultas médicas especializadas:

La meta propuesta fue de 1940 consultas en 1090 pacientes; sin embargo, se brindaron 1982 consultas en 1727 personas, excediendo la meta en un 2% para el caso de las consultas y 58% en el número de pacientes atendidos. Las consultas de rodilla fueron 1552 y de cadera 430. Los pacientes originarios del interior del país fueron 768 y de la capital y sus municipios 1214.

TOTAL, DE PACIENTES ATENDIDOS POR CONSULTAS MÉDICAS ESPECIALIZADAS: 1,727

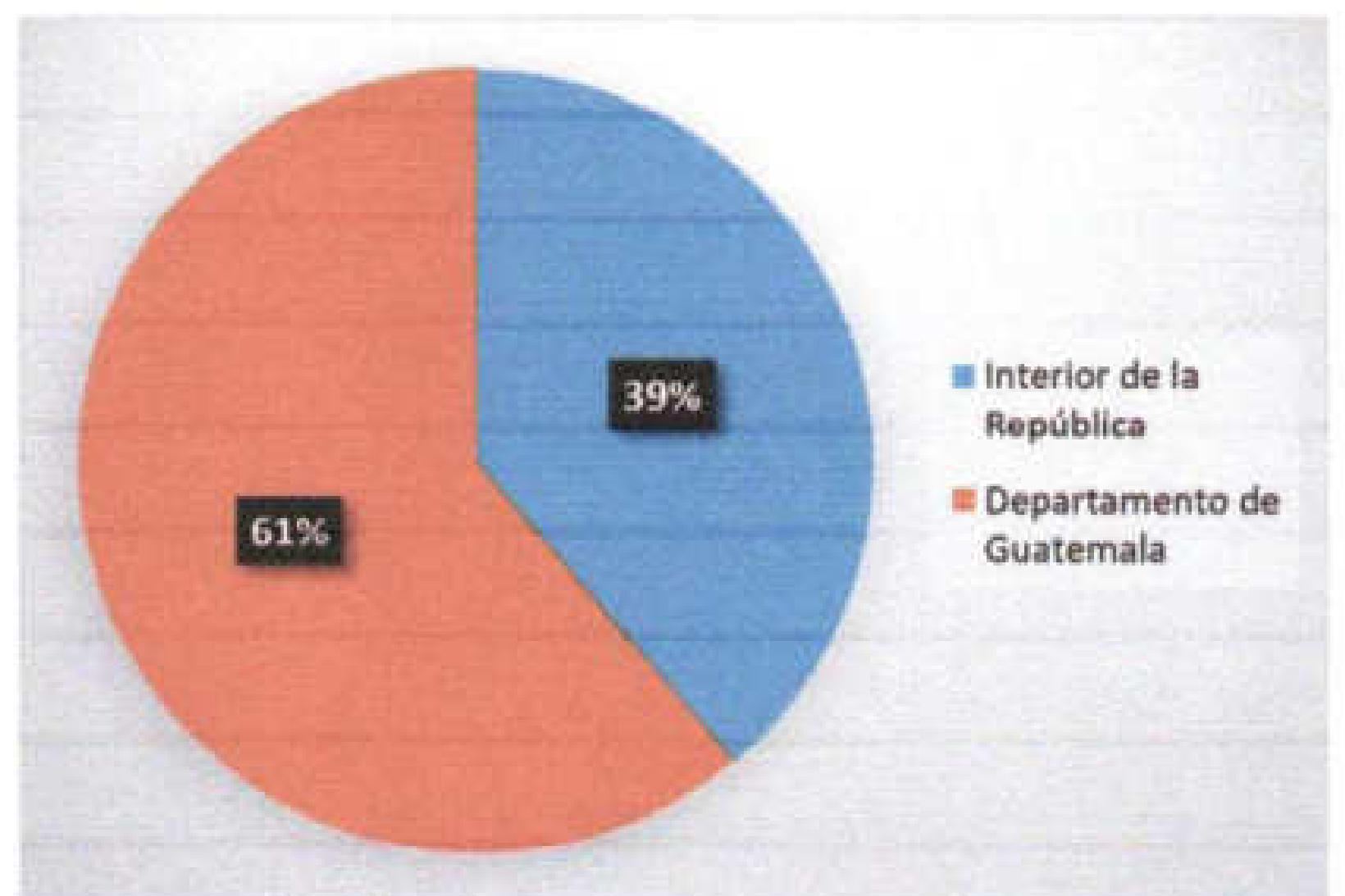
ATENCIÓN A PACIENTES CON CONSULTAS MÉDICAS ESPECIALIZADAS

CONSULTAS DE RODILLA	1552
CONSULTAS DE CADERA	430
TOTAL	1982



LUGAR DE PROCEDENCIA

Interior de la República	768
Departamento de Guatemala	1214
TOTAL	1982

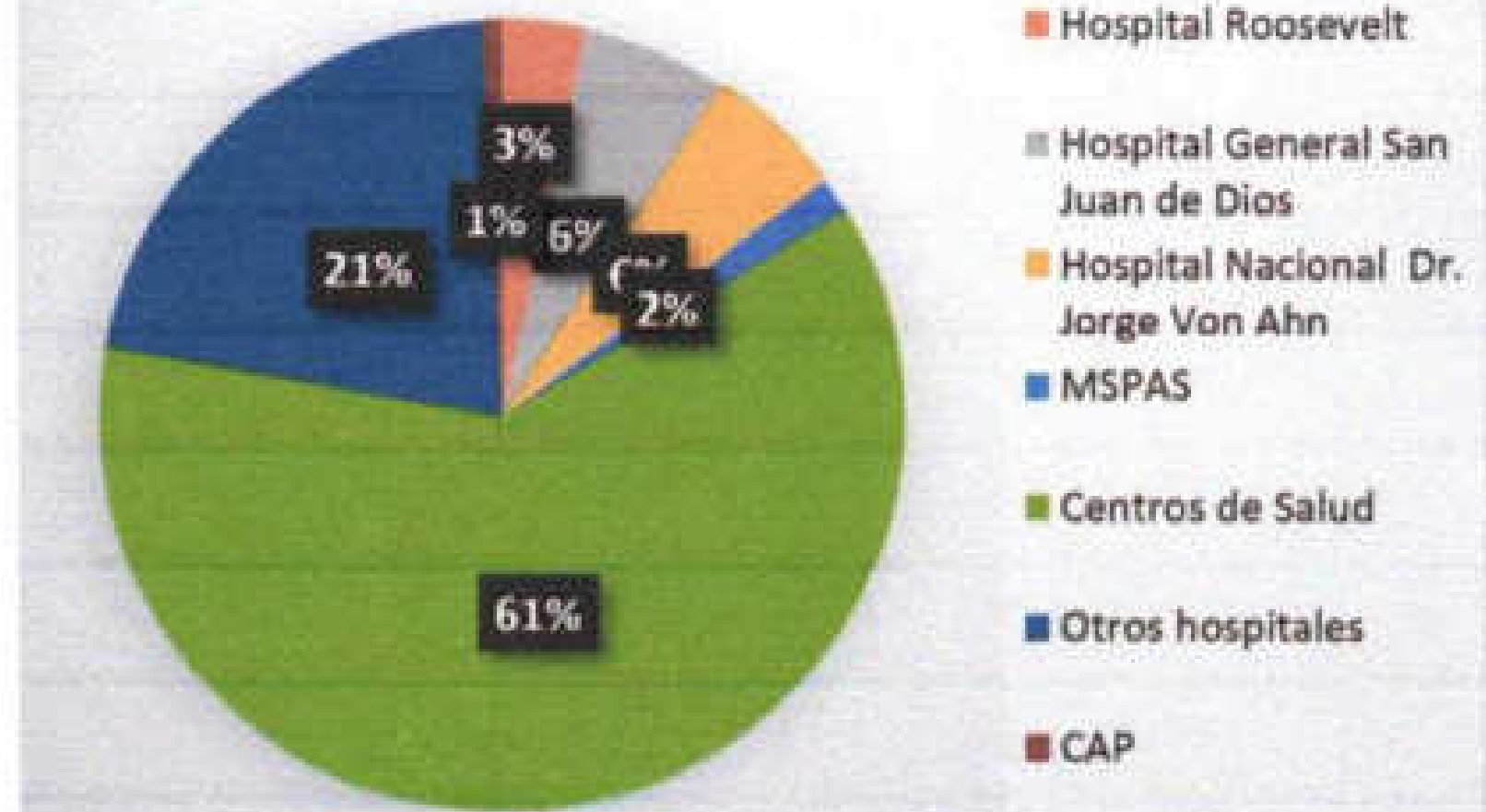




LUGAR DE REFERENCIA

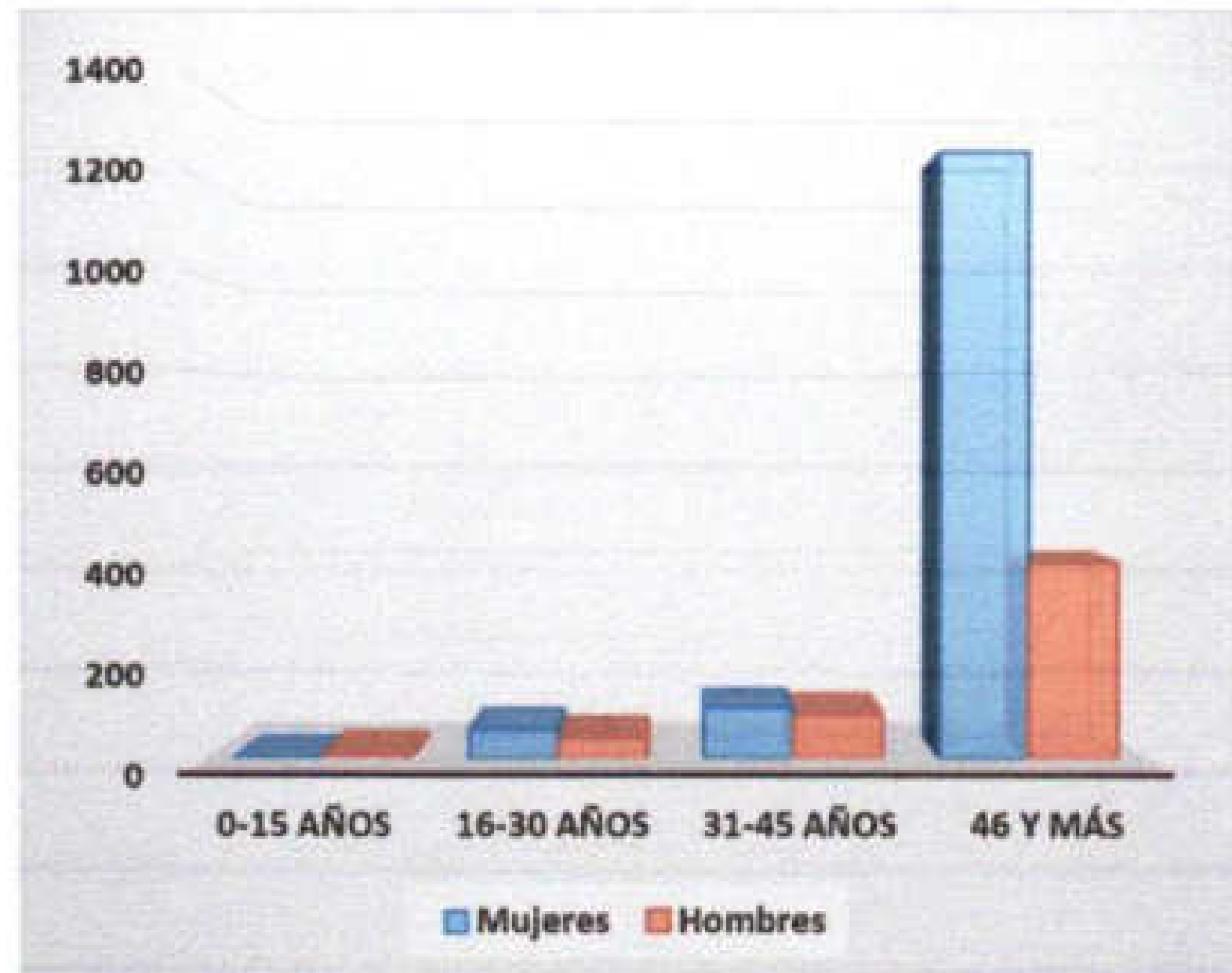
Hospital Roosevelt	66
Hospital General San Juan de Dios	117
Hospital Nacional Dr. Jorge Von Ahn	110
MSPAS	31
Centros de Salud	1218
Otros hospitales	424
CAP	16
TOTAL	1982

LUGAR DE REFERENCIA



RANGO DE EDADES

	Mujeres	Hombres
0-15 años	1	7
16-30 años	61	41
31-45 años	105	92
46 y más	1265	410
TOTAL		1982





Resumen de metas técnicas ofrecidas y alcanzadas en el año 2022

SERVICIO	PROGRAMADO		EJECUTADO		% META SUPERADA	
	SERVICIOS	PERSONAS ATENDIDAS	SERVICIOS	PERSONAS ATENDIDAS	SERVICIOS	PERSONAS ATENDIDAS
Cirugías de Rodilla	174	114	179	116	3%	2%
Cirugías de cadera	41	36	46	40	12%	11%
Atención a pacientes con consultas médicas especializadas	1940	1090	1982	1727	2%	58%
TOTAL:	2,155	1,240	2,207	1,883		



El total de los servicios prestados fue de dos mil doscientos siete (2,207), brindados a un mil ochocientos ochenta y tres (1,883) pacientes, considerando que se realizaron cirugías bilaterales (ambas rodillas o caderas) y se brindaron varias evaluaciones pre y post operatorias al mismo paciente, tal y como lo establece nuestro Protocolo de Manejo de Pacientes.



FUNDAORTO

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada

MEMORIA DE LABORES 2022

Las metas técnicas físicas y financieras alcanzadas cada mes del año 2022, fueron hechas del conocimiento de la Comisión Técnica de Evaluación y Viceministerio Administrativo del Ministerio de Salud Pública, Contraloría General de Cuentas, Ministerio de Finanzas Públicas, Comisión de Salud y Finanzas del Congreso de la República, a través de los Informes mensuales de Avance Físico y Financiero y demás informes establecidos en el Convenio.



FUNDAORTO
Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada
MEMORIA DE LABORES 2022

**EJECUCIÓN Y/O AVANCE DE CUMPLIMIENTO DE METAS
TÉCNICAS DURANTE EL AÑO 2022**



Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada (FUNDAORTO)
Boulevard Vista Hermosa I, 25-19 Zona 15, Edificio Multimédica Nivel 15, Oficina 1510 Tels.: 2385-3570 / 5357-0438
PROGRAMACIÓN DE METAS FÍSICAS VERSUS EJECUCIÓN 2022

No.	Servicio	Programación 2022	Ejecución 2022
1	Cirugías de rodilla		
1.a)	Cirugías de rodilla primaria unilateral	36	38
	Personas beneficiadas	36	38
1.b)	Cirugías de rodilla primaria bilateral	120	122
	Personas beneficiadas	60	61
1.c)	Cirugías ortopédicas especializadas de rodilla	10	11
	Personas beneficiadas	10	9
1.d)	Cirugías ortopédicas con implantes especializados de rodilla	8	8
	Personas beneficiadas	8	8
	Total de cirugías de rodilla	174	179
	Total de personas a atender con cirugía de rodilla	114	116
2	Cirugías de cadera		
2.a)	Cirugías de cadera primaria unilateral	30	33
	Personas beneficiadas	30	33
2.b)	Cirugías de cadera primaria bilateral	10	12
	Personas beneficiadas	5	6
2.c)	Cirugías ortopédicas con implantes especializados de cadera	1	1
	Personas beneficiadas	1	1
	Total de cirugías de cadera	41	46
	Total de personas a atender con cirugías de cadera	36	40
3	Atención a pacientes con consultas médicas especializadas		
3.a)	Primeras consultas	240	490
	Personas beneficiadas	240	490
3.b)	Consultas preoperatorias	700	462
	Personas beneficiadas	350	440
3.c)	Consultas postoperatorias (tempranas y tardías)	1000	1030
	Personas beneficiadas	500	797
	Total de consultas médicas especializadas	1940	1982
	Total de personas a atender con consultas médicas especializadas	1090	1727
	TOTAL SERVICIOS	2155	2207
	TOTAL PACIENTES	1240	1883



Lic. Otto Daniel Atz Catú
Gerente Financiero y Contador General
FUNDAORTO

Gabriela Lima
María Gabriela Lima Samayoa
Presidente del Consejo Directivo y Representante Legal
FUNDAORTO





Para brindar los servicios y realizar las cirugías exitosamente, se utilizó tecnología de punta, contratación de personal médico y de enfermería altamente calificado, instalaciones hospitalarias que llenaron todos los requisitos de asepsia necesarios, así como materiales médico quirúrgicos, equipo general y especializado, instrumental y prótesis de rodilla y cadera de la mejor calidad, siguiendo protocolos de manejo al paciente creados especialmente por FUNDAORTO a través de la experiencia ganada en más de 20 años de servicio a la población guatemalteca. Todo esto garantizó la rápida recuperación de nuestros pacientes, logrando que a los tres meses postoperatorios fueran totalmente independientes y se incorporaran a sus actividades laborales, familiares y sociales.

El promedio de edad de nuestros pacientes operados fue de 60 años, representando las mujeres el 72% de ellos.

Para brindar la atención a pacientes por consultas médicas especializadas ofrecidas para el año 2022, a pacientes referidos por la red de servicios de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, FUNDAORTO proporcionó atención personalizada a cada paciente, diagnóstico de enfermedades degenerativas de las articulaciones, consultas médicas especializadas en el área ortopédica, evaluaciones preoperatorias por Especialistas, contratación de personal médico y de enfermería capacitado y especializado, servicios de laboratorio e imágenes, servicios de fisioterapia y rehabilitación, programas de educación al paciente y seguimiento postoperatorio personalizado por un año, además de fisioterapia y rehabilitación.

Los servicios antes descritos fueron proporcionados gratuitamente a todos los pacientes referidos, cumpliendo con lo establecido en el Convenio MSPAS 15-2022.

Recursos utilizados para prestar los servicios:

- Cirujanos Ortopedistas especializados.
- Profesionales médicos de diferentes especialidades.
- Personal de enfermería capacitado en cirugía de rodilla y cadera.
- Servicios de fisioterapia y rehabilitación desde el primer día postoperatorio en el hospital, a domicilio y en clínica.
- Servicios de diagnóstico como rayos X, laboratorios, estudios dopplers y especializados, entre otros.
- Instalaciones hospitalarias adecuadas.



- Salas de Operaciones que llenaron todos los requerimientos de asepsia necesarios.
- Medicamentos en sala de operaciones y área de encamamiento.
- Materiales médico-quirúrgicos.
- Equipo e instrumental general y especializado.
- Prótesis de rodilla y cadera de alta calidad.
- Programas de educación al paciente.
- Andadores e inodoros portátiles.
- Contratación de personal administrativo.
- Servicios profesionales legales y de notariado relacionados en temas de leyes, normas gubernamentales y normativas para el manejo de fondos públicos.
- Pago de gastos fijos, generales y otros.

Los pacientes fueron provistos de todos los insumos médico quirúrgicos requeridos para la realización de las cirugías; así como todos los medicamentos en el hospital. Se otorgó seguimiento postoperatorio en clínica a cada uno de los pacientes, siguiendo los protocolos establecidos: al mes y medio, tres meses, seis meses hasta un año; (se continuará viendo los pacientes en el año 2023).

Impacto socio-económico del año 2022

FUNDAORTO, a través de su programa de ayuda social, ha llevado estas cirugías tan especializadas y de alto costo, de forma totalmente gratuita a la población más necesitada de Guatemala, gracias a una excelente combinación de recursos como personal médico y de enfermería especializado, uso de tecnología de punta, implantes de rodilla y cadera, material médico quirúrgico y medicamentos de alta calidad; con un bajo índice de complicaciones.

FUNDAORTO mejora la calidad de vida de sus pacientes, añadiendo esperanza de vida e incorporándolos activamente a su vida personal y familiar. Contribuye en la economía de los pacientes ya que la mayoría de ellos trabajan y, en muchos casos, son el sustento principal de sus hogares. A través de esta cirugía, los pacientes se incorporan inmediatamente a su vida laboral tan pronto pasan sus cuidados postoperatorios. FUNDAORTO contribuye a nivel social, ya que las comunidades urbanas y rurales que se ven beneficiadas cuentan nuevamente con ciudadanos activos e involucrados en sus actividades cívicas y culturales. Otro punto es la inversión en salud a bajo costo, ya



FUNDAORTO

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada
MEMORIA DE LABORES 2022

que se logra optimizar los costos de las cirugías apoyando quirúrgicamente a una mayor cantidad de pacientes.

En resumen, FUNDAORTO cumplió con su labor social, devolviendo a Guatemala ciudadanos con mejor salud física, incorporados a su vida laboral y cívica en sus comunidades, mejorando sus ingresos económicos y el estado emocional de sus pacientes.

Para el año 2022, el impacto socioeconómico fue de aproximadamente 1872 personas, si consideramos 12 familiares por paciente operado (el total de personas operadas fue de 156), alcanzando a comunidades en todo el país, tanto del interior como de la capital y sus municipios.



EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO 2022

En el año 2022 se firmó Convenio de Provisión de Servicios de Salud y Asistencia Social con el Viceministerio Administrativo del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, a través de una asignación anual de Q.12,000,000.00, los cuales FUNDAORTO debía utilizar para realizar cirugías de rodilla, cirugías de cadera y brindar consultas médicas especializadas a pacientes que fueran referidos por la red de servicios de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

El desembolso de los fondos se realizó en nueve aportes, a partir del mes de marzo. Los desembolsos fueron otorgados previo dictamen técnico por la Comisión Técnica de Evaluación a Entidades de Asistencia Social, ente autorizado por el Viceministerio Administrativo del Ministerio de Salud encargado de supervisar, monitorear y evaluar a las entidades que apoyan al Ministerio con servicios especializados.

A continuación, se desglosan las fechas de los desembolsos:

DESEMBOLSO	FECHA	VALOR	Recibo de Ingresos Varios 63-A2 Número
Primero	29 de marzo de 2022	Q.2,400,000.00	640328
Segundo	19 de abril de 2022	Q.1,200,000.00	640329
Tercero	19 de mayo de 2022	Q.1,200,000.00	640330
Cuarto	19 de junio de 2022	Q.1,200,000.00	640331
Quinto	13 de julio de 2022	Q.1,200,000.00	640332
Sexto	9 de agosto de 2022	Q.1,200,000.00	640333
Séptimo	19 de septiembre de 2022	Q.1,200,000.00	640335
Octavo	5 de octubre de 2022	Q.1,200,000.00	640336
Noveno	4 de noviembre de 2022	Q.1,200,000.00	640337
	TOTAL:	Q.12,000,000.00	



FUNDAORTO
Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada
MEMORIA DE LABORES 2022

Para la ejecución de los recursos financieros asignados, se priorizó en la atención directa a los pacientes, destinándose Q.3,663,700.00 equivalente a un 30.53% para Recurso Humano y Q. 8,336,300.00 equivalente a un 69.47% para Gastos de Operación.

A continuación, se presenta la Ejecución Financiera del año 2022.



FUNDAORTO

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada (FUNDAORTO)

Boulevard Vista Hermosa I, 25-19 Zona 15, Edificio Multimédica Nivel 15, Oficina 1510/Teléfonos: 2385-3570 / 5357-0438

Programación y ejecución por tipo de gasto año 2022, Expresado en Quetzales

No.	Categoría de Gasto	Total acumulado anual	
		Programado	Ejecutado
1	RECURSO HUMANO		
	Sub-total recurso humano	Q 3,683,852.00	Q 3,663,700.00
2	GASTOS DE OPERACIÓN		
	Prótesis y materiales de osteosíntesis	Q 2,723,500.00	Q 2,760,300.00
	Hospitalización	Q 4,617,037.43	Q 4,611,179.61
	Energía eléctrica	Q 3,007.33	Q 3,016.37
	Teléfonos	Q 21,729.13	Q 21,412.56
	Papelería y útiles de oficina	Q 12,891.32	Q 12,882.82
	Combustibles y lubricantes	Q 9,300.00	Q 8,492.00
	Mantenimiento y reparación de sistemas, equipo de cómputo y equipo de oficina	Q 4,775.00	Q 4,772.44
	Arrendamiento de oficina, bodega y parqueos	Q 188,712.00	Q 188,712.00
	Servicio y reparación de vehículos	Q 10,979.25	Q 10,961.50
	Gastos varios de administración	Q 26,717.94	Q 23,821.70
	Internet	Q 8,044.50	Q 8,015.90
	Seguro de vehículos	Q 3,505.60	Q 3,505.60
	Insumos para cafetería y agua purificada	Q 4,995.90	Q 3,427.90
	Útiles y enseres de limpieza	Q 20,325.60	Q 20,075.60
	Exámenes de diagnóstico	Q 624,162.00	Q 619,869.00
	Mantenimiento y reparaciones de edificio y bodega	Q 33,600.00	Q 33,600.00
	Ambulancia	Q -	Q -
	Limpieza	Q 2,865.00	Q 2,255.00
	Sub-total gastos de operación	Q 8,316,148.00	Q 8,336,300.00
	TOTAL GASTOS DE FUNCIONAMIENTO	Q12,000,000.00	Q 12,000,000.00



Uc. Otto Daniel Atz Catú
Gerente Financiero y Contador General
FUNDAORTO

G. Gabriela Lima Samayoa
Presidente del Consejo Directivo y Representante Legal
FUNDAORTO





FISCALIZACIÓN DE LOS FONDOS Y SUPERVISIÓN TÉCNICA

En el año 2022, se recibió la visita de los tres entes autorizados para la fiscalización y supervisión de los fondos asignados a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

1. Comisión Técnica de Evaluación a Entidades de Asistencia Social que reciben aportes y/o administran fondos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

Primera Visita

El 05 y 06 de mayo del 2022, se recibió la visita de la Señora Darlin José Molina Fajardo, Facilitadora de la Comisión Técnica de Evaluación del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social quien, según nombramiento CTE-016-2022 de fecha 26 de abril del presente año, fue nombrada para verificar el cumplimiento de aspectos técnicos, así como de los servicios otorgados por FUNDAORTO y verificación del Plan de Trabajo 2022, establecido en el Convenio 15-2022 de Provisión de Servicios de Salud y Asistencia Social suscrito con dicho Ministerio. Derivado de la visita, se emitió Informe de Monitoreo, Supervisión y Evaluación a Entidades que reciben aportes y/o administran fondos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el cual concluyó que la Fundación, cumplió y sobrepasó la ejecución de la meta de atención en consultas médicas especializadas en un promedio del 102% global, encontrándose a la fecha de la visita, en proceso de evaluaciones pre operatorias a pacientes en lista de espera para iniciar con las cirugías, además que la Fundación ejecutó el 26% de los aportes recibidos y el 74% de lo presupuestado al período evaluado y cumplió con las obligaciones contraídas en el Convenio suscrito con el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Adicionalmente, se llevó a la Señora Darlin Molina, a conocer las instalaciones de TecniScan, proveedor encargado de brindar los servicios de diagnóstico, visita en la cual pudo comprobar la atención que se brinda a los pacientes en el proceso preoperatorio, indispensable para asegurar que los pacientes estén en condiciones médicas aptas para ser intervenidos de una cirugía de rodilla o cadera.

Segunda Visita

Durante los días miércoles 17 y jueves 18 de agosto del 2022, se recibió la visita de la Señora Darlin José Molina Fajardo, Facilitadora de la Comisión Técnica de Evaluación del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, quien según nombramiento CTE-



069-2022, de fecha 16 de agosto de 2022, fue nombrada para verificar el cumplimiento de metas físicas y financieras, gratuidad en la atención de los servicios de salud y calidad de atención de los servicios de salud, por el período comprendido de enero a julio 2022, de conformidad con el contenido del Convenio 15-2022 de Provisión de Servicios de Salud, Asistencia Social y Cooperación Financiera suscrito entre dicho Ministerio y FUNDAORTO. Derivado de la relacionada visita, se recibió Informe de Monitoreo, Supervisión y Evaluación a Entidades que reciben aportes y/o administran fondos del MSPAS, de fecha 18 de agosto de 2022, el cual concluyó que la Fundación cumplió con la ejecución de las metas establecidas en el convenio suscrito y Plan de Trabajo 2022, prestando los servicios gratuitos a la población referida por la red de servicios del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, verificándose la atención especializada y la ejecución de metas físicas y financieras, todo ejecutado de conformidad con la programación establecida en el Plan de Trabajo. Adicionalmente, se comprobó que los expedientes de los pacientes se encontraban debidamente identificados y ordenados; sin embargo, de acuerdo a la muestra revisada, se verificó que en algunos casos se tenían duplicadas notas de gratuidad, por lo que se recomendó adjuntar a los expedientes de los beneficiarios de los servicios, una sola nota de gratuidad al momento de ingreso al programa de ayuda social; por lo que, con fecha 24 de agosto de 2022, se envió Oficio de seguimiento a la recomendación, a través del cual se giraron instrucciones al personal responsable, de requerir únicamente una sola nota de gratuidad a los pacientes referidos por la red de servicios de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Tercera Visita

El martes 22 y miércoles 23 de noviembre de 2022, se recibió la tercera vista de la Señora Darlin José Molina Fajardo, Facilitadora de la Comisión Técnica de Evaluación del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, quien fue nombrada para evaluar la calidad y desempeño técnico, administrativo y financiero; verificar el cumplimiento de metas físicas y financieras plasmadas en el Convenio MSPAS 15-2022 suscrito entre FUNDAORTO y dicho Ministerio por el período comprendido del 01 de enero al 31 de octubre de 2022; además de analizar el anteproyecto del Plan de Trabajo para el ejercicio fiscal 2023. Como resultado de esta visita, se recibió Informe de Monitoreo, Supervisión y Evaluación a Entidades que prestan servicios de salud especializados que suscriben Convenio de Asistencia Social y Cooperación Financiera con el MSPAS, de fecha 23 de noviembre de 2022, el cual concluyó que los servicios programados en las



FUNDAORTO

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada
MEMORIA DE LABORES 2022

metas físicas para el período evaluado fueron ejecutados en un promedio del 103% y un 90% con relación a lo programado en el año, y la ejecución financiera reportada representaba el 102%, de acuerdo con lo programado para el período y un 95% con relación a los desembolsos recibidos. Adicionalmente, se implementaron las recomendaciones recibidas para lo cual fue notificada la Comisión Técnica de Evaluación.





FUNDAORTO

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada
MEMORIA DE LABORES 2022





2. Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social

El lunes 26 de septiembre de 2022, se recibió la visita de la Licenciada Silvia Leonela Sarceño, Auditor Coordinador, de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, quien según nombramiento No. NAI-273-2022, de fecha 23 de septiembre de 2022, fue nombrada para practicar auditoría de cumplimiento y financiera a FUNDAORTO, por el período comprendido del 01 de julio de 2021 al 30 de septiembre de 2022. El día 28 de septiembre del 2022, se procedió a suscribir Acta número 19-2022, la cual dejó constancia del inicio de la ejecución de la auditoría.

El viernes 21 de octubre de 2022, se procedió a emitir acta de finalización de auditoría, de conformidad con el nombramiento No. NAI-273-2022, de fecha 23 de septiembre de 2022, emitido por el Jefe de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social. Como resultado de la revisión, fueron notificadas dos (2) posibles deficiencias en las áreas de compras y recursos humanos, ambas relacionadas a publicaciones extemporáneas de documentos en el Sistema de Guatecompras y de las cuales se debió presentar al Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, documentación que contenga las pruebas de descargo que respalden las respuestas, para que dicho Ministerio revisara y analizara lo enviado y proceder a notificar el resultado final en el informe de auditoría.

Como consecuencia, el 04 de noviembre de 2022, se dio respuesta al Oficio CAI No, 00271, Oficio de Notificación No.: UDAI-001-2022, de fecha 21 de octubre del 2022, a través del cual se adjuntó la documentación de soporte que servía para desvanecer las deficiencias encontradas en las áreas de compras y recursos humanos, para la evaluación y análisis de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

En Oficio UDAI-1542-2022-DDMS/gafm, de fecha 15 de noviembre de 2022, emitido por el Licenciado Deyvis Darío Martínez Salazar, Jefe de la Unidad de Auditoría Interna del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, se hizo entrega del Informe emitido por la Unidad de Auditoría Interna por el período evaluado del 01 de julio 2021 al 30 de septiembre de 2022, en el cual solicitó dar seguimiento a las recomendaciones emitidas. El 24 de noviembre de 2022, se envió Oficio, adjuntando dos Guías de "Consenso de Recomendaciones", dando cumplimiento a lo requerido por la Unidad de



FUNDAORTO

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada
MEMORIA DE LABORES 2022

Auditoría Interna e informando que las recomendaciones fueron inmediatamente implementadas.





3. Dirección de Auditoría al Sector Salud y Seguridad Social, Contraloría General de Cuentas

Año 2021

En seguimiento a la auditoría pendiente por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, el miércoles 30 de marzo del 2022, se recibió la visita de la Licenciada Jenifer Eugenia Valenzuela Herrera de Trinidad, Auditora Gubernamental de la Contraloría General de Cuentas, quien de conformidad con el nombramiento No. DAS-02-0024-2021, de fecha 05 de julio de 2021, emitido por la Dirección de Auditoría al Sector Salud y Seguridad Social, con el visto bueno del Subcontralor de Calidad de Gasto Público, fue designada para practicar auditoría financiera y de cumplimiento a FUNDAORTO.

Como resultado de la evaluación realizada a FUNDAORTO, se recibió Informe de Auditoría Financiera y de Cumplimiento, emitido por la Contraloría General de Cuentas por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, cuyo resultado de la auditoría realizada, no detectó aspectos que merezcan ser mencionados como hallazgos.

Año 2022

El día lunes 13 de junio de 2022, se recibió la visita del Licenciado Julio Teleguario Magzul, Coordinador Gubernamental de la Contraloría General de Cuentas, quien fue nombrado por la Dirección de Auditoría al Sector Salud y Seguridad Social, según nombramiento No. DAS-02-0011-2022, de fecha 25 de mayo del presente año, para realizar auditoría de cumplimiento con seguridad limitada a la Comisión Técnica de Evaluación del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, por el período comprendido del 01 de enero de 2020 al 31 de mayo de 2022, para lo cual se cooperó con el Cuestionario para las Entidades de Asistencia Social que reciben aportes y/o administran fondos del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, además de haber enviado, por vía electrónica, documentos solicitados.

El 11 de julio del 2022, se recibió al Lic. Jorge Alberto Lam Ardeano, Coordinador Gubernamental y Licenciada Gloria Karina Rodas Navas de Casasola, Supervisor Gubernamental de la Contraloría General de Cuentas, quienes fueron designados para practicar auditoría financiera y de cumplimiento a FUNDAORTO, por el período comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2022, según Nombramiento número DAS-02-0033-2022, de fecha 22 de junio del 2022, emitido por el Director de



FUNDAORTO

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada
MEMORIA DE LABORES 2022

Auditoría al Sector Salud y Seguridad Social, con el visto bueno del Subcontralor de Calidad de Gasto Público de la Contraloría General de Cuentas.

El viernes 12 de agosto del 2022, se suscribió Acta Número DAS-02-159-2022 del Libro de Actas de la Dirección de Auditoría al Sector Salud y Seguridad Social de la Contraloría General de Cuentas, en la cual se dejó constancia sobre la finalización de la etapa de Familiarización y Planificación y se dio inicio a la etapa de Ejecución de la auditoría financiera y de cumplimiento que se practica a FUNDAORTO.

Durante los meses de julio, agosto, septiembre, octubre y noviembre de 2022, se dio respuesta, oportunamente, a los Oficios recibidos de parte del equipo de auditoría, a través de los cuales se requirió información y documentación en original, fotocopia y/o digital y se continuará haciéndolo hasta que termine la auditoría.





COVID-19

Debido a que FUNDAORTO presta servicios de salud especializados a personas con lesiones, enfermedades degenerativas de las articulaciones y/o problemas ortopédicos y traumatológicos de rodilla y cadera, que son referidos por la red de servicios de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, fue imprescindible continuar con los protocolos Covid-19, establecidos en la atención de pacientes.

Es importante mencionar que durante el año se realizaron tamizajes y pruebas aleatorias a todo el personal administrativo; además de pedir tarjetas de salud y/o pulmones. Adicionalmente, se continuó con la toma diaria de temperatura a todos los profesionales, médicos, pacientes y visitas que se recibieron en las instalaciones administrativas de FUNDAORTO.

Como medida de contención ante el Covid-19, todos los pacientes siguieron los protocolos establecidos, guardando el distanciamiento y respetando un solo acompañante a sus visitas por consultas médicas especializadas. Asimismo, los pacientes que fueron operados de una cirugía de rodilla y cadera, fueron sometidos a hisopados antes de ingresar al hospital como el fin de asegurar procedimientos quirúrgicos seguros.

Las cirugías de rodilla y cadera fueron coordinadas siguiendo los protocolos establecidos, para garantizar cirugías seguras, practicando a los pacientes, pruebas de PCR Sars-Cov2 y/o antígeno, además de placa de tórax actualizado. Adicionalmente, se siguieron lineamientos muy estrictos que involucraron un meticuloso proceso preoperatorio y un proceso post operatorio seguro, además de llevar FUNDAORTO controles estrictos en la selección y programación de cirugías, sin olvidar que el perfil del paciente de la Fundación, es un paciente de riesgo, ya que, en la mayoría de casos, son adultos mayores que sufren de morbilidades que pueden ponerles en riesgo en la etapa post operatoria; por lo que, como parte del protocolo de prevención del Covid-19, se incluyó la realización de pruebas previo al procedimiento quirúrgico, que de salir negativas, permitieron la continuidad del proceso, no así en caso de resultado positivo, que obligó a que el paciente fuera reprogramado hasta comprobarse que estaba libre de la enfermedad. El Hospital Ambulatorio Multimédica diseñó un protocolo para uso de quirófanos por el Covid.19, que sirvió de guía en el adecuado uso y manejo de los quirófanos por parte de médicos tratantes, médicos ayudantes, médicos residentes, personal de enfermería, personal técnico y de apoyo, con el objetivo de prevenir el



contagio del coronavirus. Adicionalmente el Hospital Multimédica emitió la Ficha Epidemiológica Vigilancia Virus Respiratorios – COVID 19, con el formato establecido por el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social a través del Centro de Epidemiología del Gobierno de Guatemala.

FOTOS

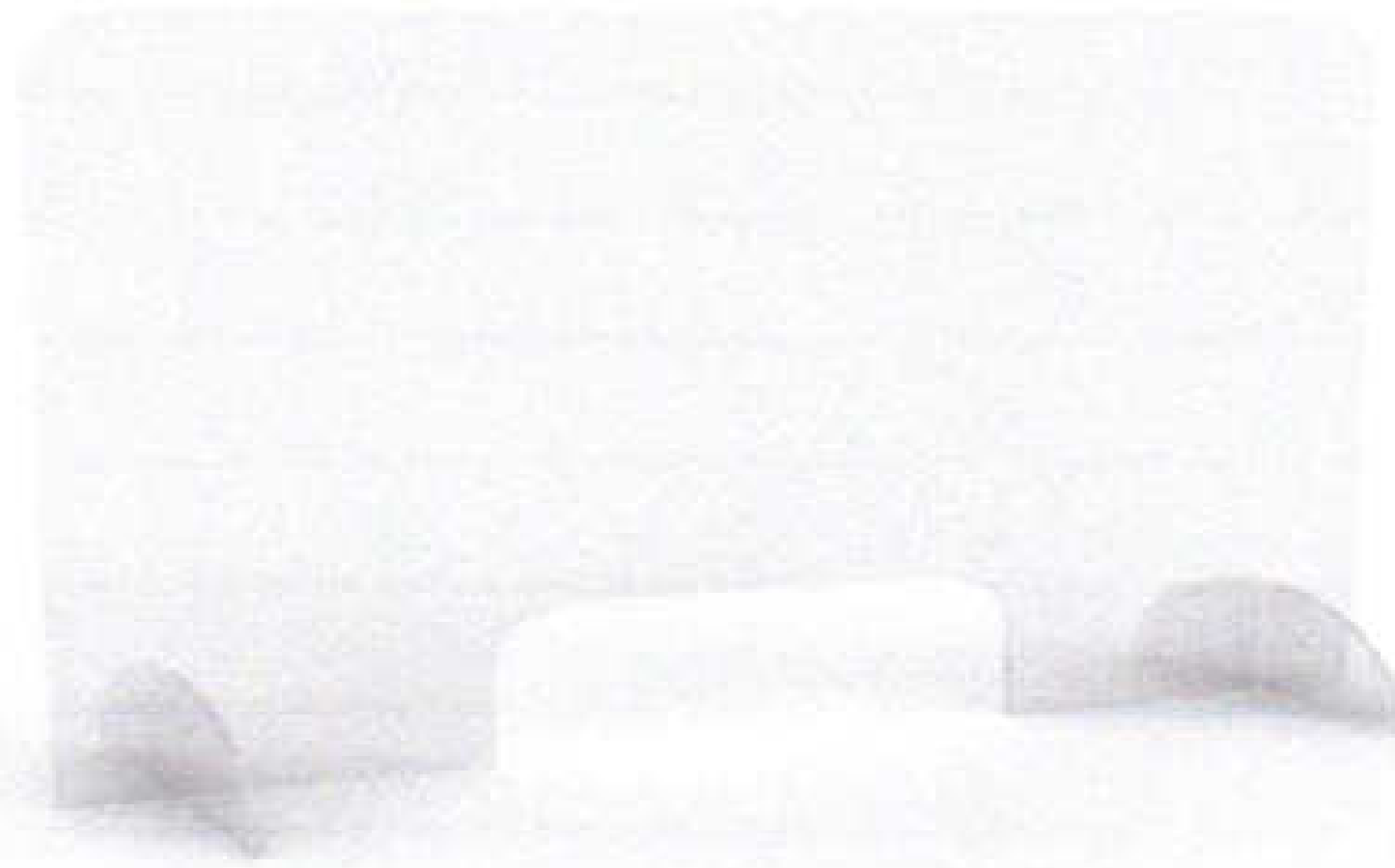
ARTÍCULOS DE LIMPIEZA E INSUMOS UTILIZADOS

ALFOMBRA DE PASO AL INGRESO



PANTALLA DE SEGURIDAD

Para atención al paciente en recepción



ARTÍCULOS DE LIMPIEZA





Vacunación

Todo el personal técnico y profesional contratado por FUNDAORTO para el año 2022, se encontró vacunado con el esquema de vacunación requerido por el Gobierno de Guatemala, a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.

Comité Nacional de Coordinación para

Vacunación contra COVID-19

Información general





Servicios de sanitización

En seguimiento a la necesidad de contar con ambientes controlados donde se reduzcan bacterias o virus derivado del Covid-19 u otros virus, en el año 2022 se procedió a contratar los servicios profesionales de desinfección y limpieza de muebles en las instalaciones administrativas de FUNDAORTO, a través de una empresa cuyo personal técnico, procedió a la aplicación de desinfectante virucida de amplio espectro en las áreas de trabajo, accesorios telefónicos, picaportes de puertas, baños, áreas comunes, recepción y otros. Esta desinfección y limpieza buscó mantener en control el crecimiento de patógenos virales de forma segura, sin embargo, se implementaron medidas complementarias de manera reiterada para mantener los niveles adecuados de limpieza y desinfección tomando en cuenta el volumen de pacientes referidos que llegan a la Fundación, por consultas médicas especializadas.

A continuación, se detallan las fechas en que se recibieron los servicios de sanitización:

- ✓ Viernes 17 de junio de 2022
- ✓ Viernes 02 de diciembre de 2022





Servicio de fumigación

Como complemento a las medidas implementadas por FUNDAORTO en el tema de Salud y Seguridad Ocupacional, el día 23 de noviembre de 2022, la empresa FUMICSA realizó la fumigación profunda a las instalaciones administrativas de FUNDAORTO.





DEPARTAMENTO DE SALUD Y SEGURIDAD OCUPACIONAL DEL MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL

El día jueves 14 de julio de 2022, se recibió la visita del Señor Kevin Corzantes, Técnico en Salud y Seguridad Ocupacional del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, quien realizó una inspección a las instalaciones de FUNDAORTO, con el fin de verificar el cumplimiento de los acuerdos y compromisos relacionados a temas de higiene y seguridad industrial; habiéndole mostrado las instalaciones del edificio Multimedica, además de explicar los protocolos que se siguen, rutas de evacuación, extintores y demás temas relacionados al manejo de la seguridad ocupacional; y manuales internos implementados por la administración de FUNDAORTO.

Derivado de la verificación e inspección, se recibió un listado de cambios a implementar; mismos que fueron realizados, con el fin de cumplir con los requerimientos específicos del Ministerio de Trabajo y Previsión Social.

FUNDAORTO cuenta con la autorización del Libro de Actas e inscripción de la Señora Iris Janeth Avendaño Chitay como Monitor de Salud y Seguridad Ocupacional, quien recibió tres cursos de capacitación a través de la empresa Soluciones y Sistemas Guatemala, compañía dedicada a asesorar empresas e Instituciones a mejorar la seguridad de sus clientes y de sus colaboradores, teniendo en cuenta disposiciones legales actualizadas y emitidas en Guatemala en temas relacionados a la salud y seguridad ocupacional, siendo éstos los siguientes: a) Primeros Auxilios, b) Prevención de Riesgos Laborales Uso Correcto de EPP y c) Acuerdo Gubernativo 229-2014 y sus reformas.

Durante el año 2022 se trabajó en el Plan de Salud y Seguridad Ocupacional (SSO), el cual fue presentado al Ministerio de Trabajo y Previsión Social para su respectiva revisión y correspondiente aprobación.

El lunes 12 de septiembre de 2022, se recibió confirmación electrónica del Ministerio de Trabajo y Previsión Social sobre el Inicio del Proceso de Autorización del Plan de Salud y Seguridad Ocupacional (SSO) de FUNDAORTO, derivado de la primera revisión, se recibió correo electrónico con fecha 25 de septiembre de 2022, señalando algunos cambios necesarios en los documentos presentados, mismos que fueron implementados y enviados nuevamente al Ministerio de Trabajo y Previsión Social, vía correo electrónico, el 27 de septiembre del 2022.



FUNDAORTO

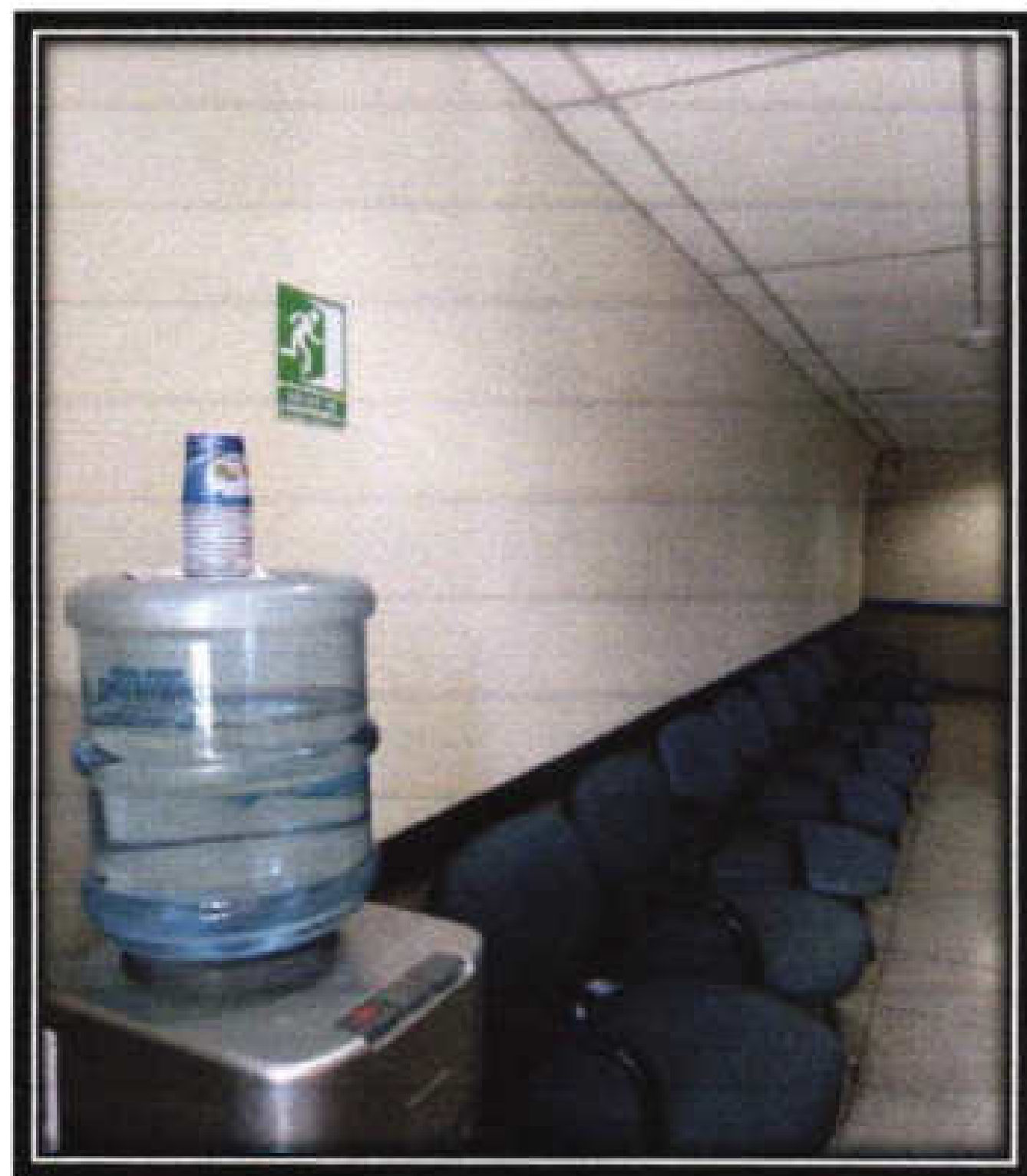
Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada
MEMORIA DE LABORES 2022

El 03 de octubre de 2022, se recibió autorización de parte del Departamento de Salud y Seguridad Ocupacional del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, para ejecutar el contenido del apartado relacionado con la estrategia de prevención y control de brotes de SARS-COV-2 en los centros de trabajo, en cumplimiento al Artículo 302 Reglamento de Salud y Seguridad Ocupacional y que dicha autorización hace referencia a documentos que también fueron adjuntados de manera digital y aparecen subidos en la plataforma de dicho Ministerio, con el estatus de autorizados; siendo éstos los siguientes: a) Declaración Jurada, b) datos de Monitor de Salud y Seguridad Ocupacional y c) Plan General de Salud y Seguridad Ocupacional, siendo el contenido de este Plan, estrictamente responsabilidad de FUNDAORTO; por lo que el Departamento de Salud y Seguridad Ocupacional del Ministerio de Trabajo y Previsión Social, no autoriza el mismo, con fundamento en el artículo 302 del Reglamento de Salud y Seguridad Ocupacional.



FOTOS DE SEÑALIZACIÓN EN CASO DE EMERGENCIA

Área de Recepción

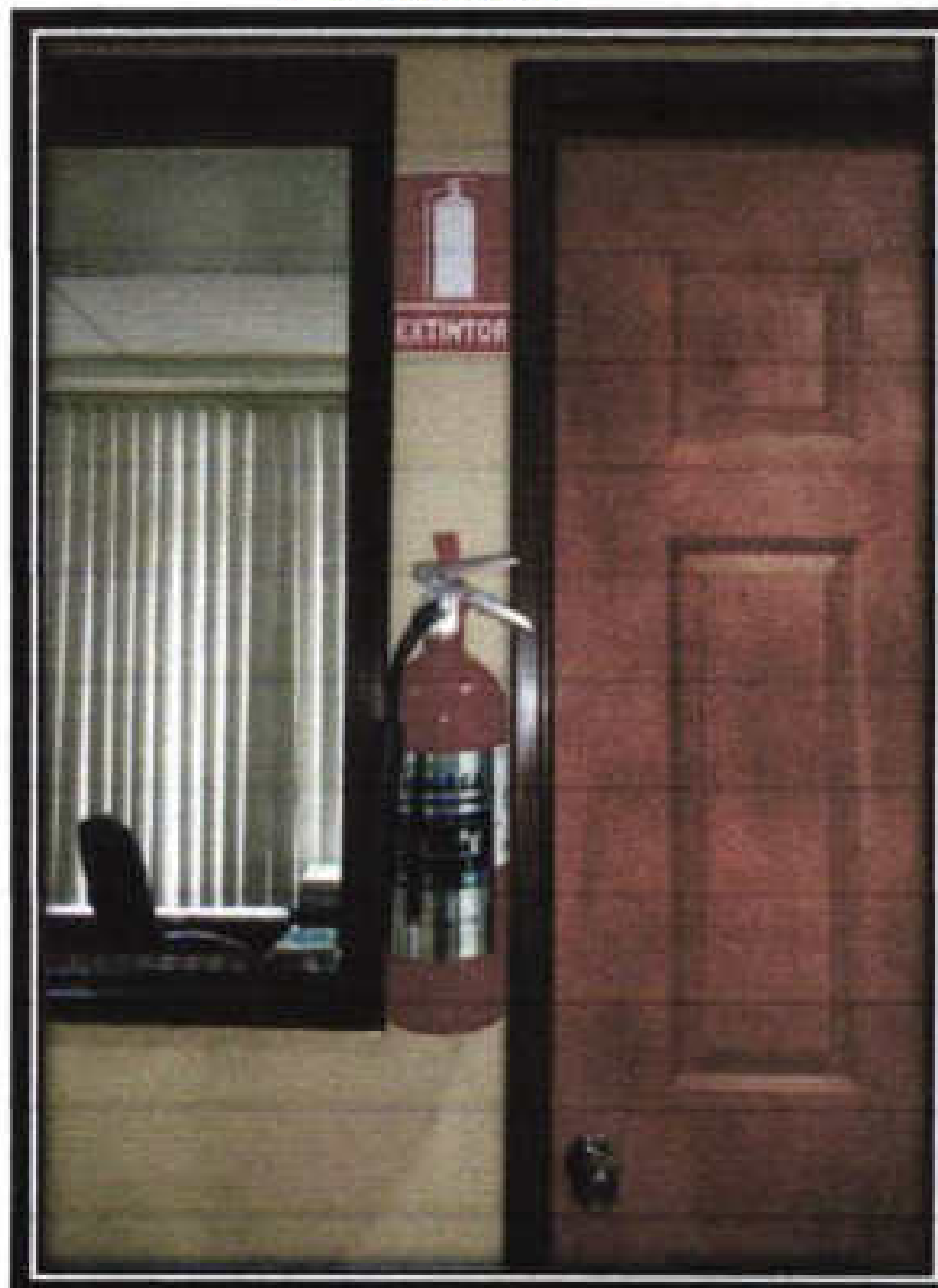




Puerta Principal



Extintor





Pasillo





Extractores de Humo en Techo





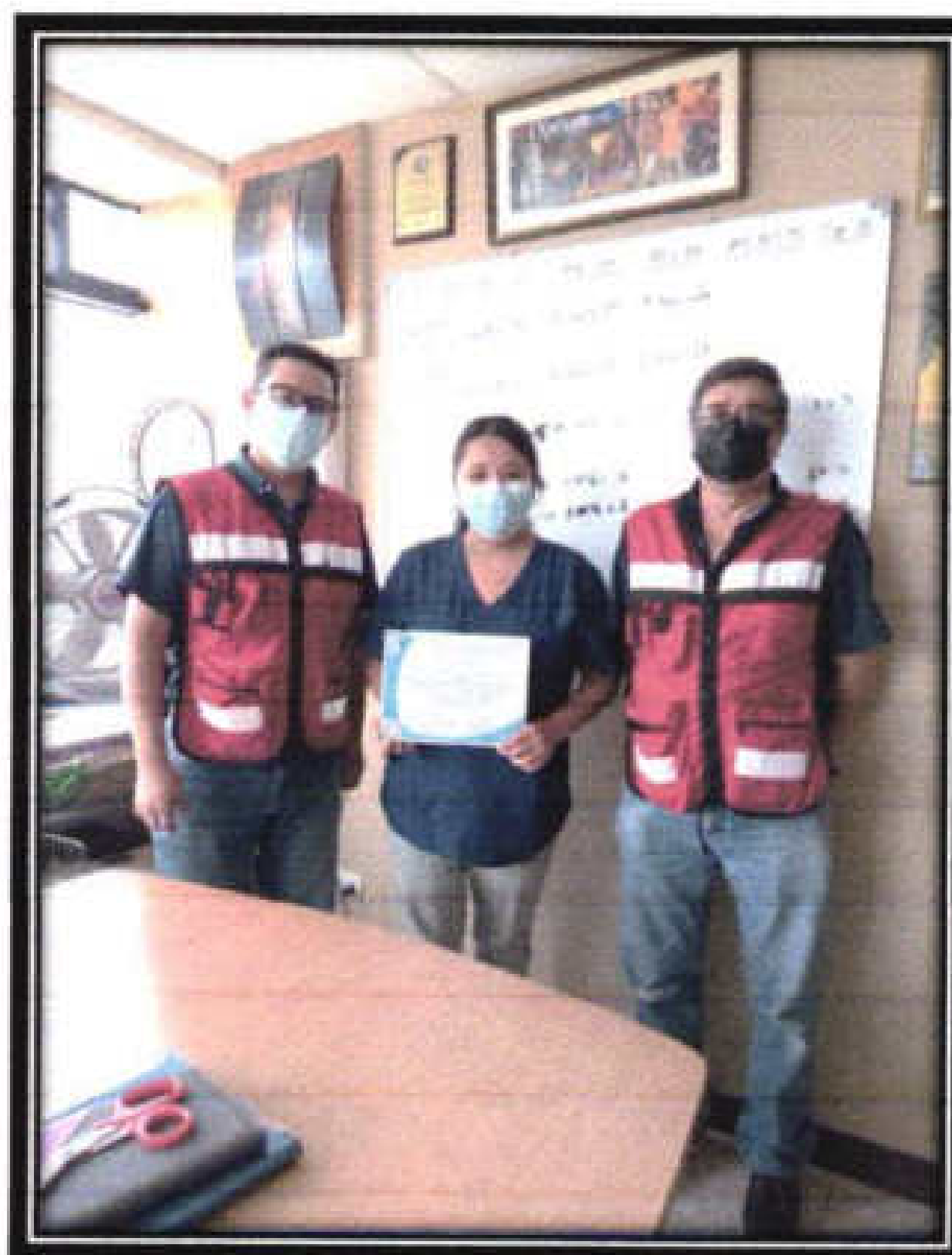
CAPACITACIONES PERSONAL ADMINISTRATIVO

Durante el año 2022 se brindó capacitación al personal administrativo técnico y profesional contratado, con el fin de dar a conocer nuevas normativas de control interno, actualización de regulaciones y otros; en los siguientes temas: a) Sistema de Prevención del Lavado de Dinero u Otros Activos y Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento de Terrorismo: Principios y Marco Regulatorio, b) Introducción al Sistema Nacional de Control Interno Gubernamental (SINACIG); y c) Manejo básico de Excel.

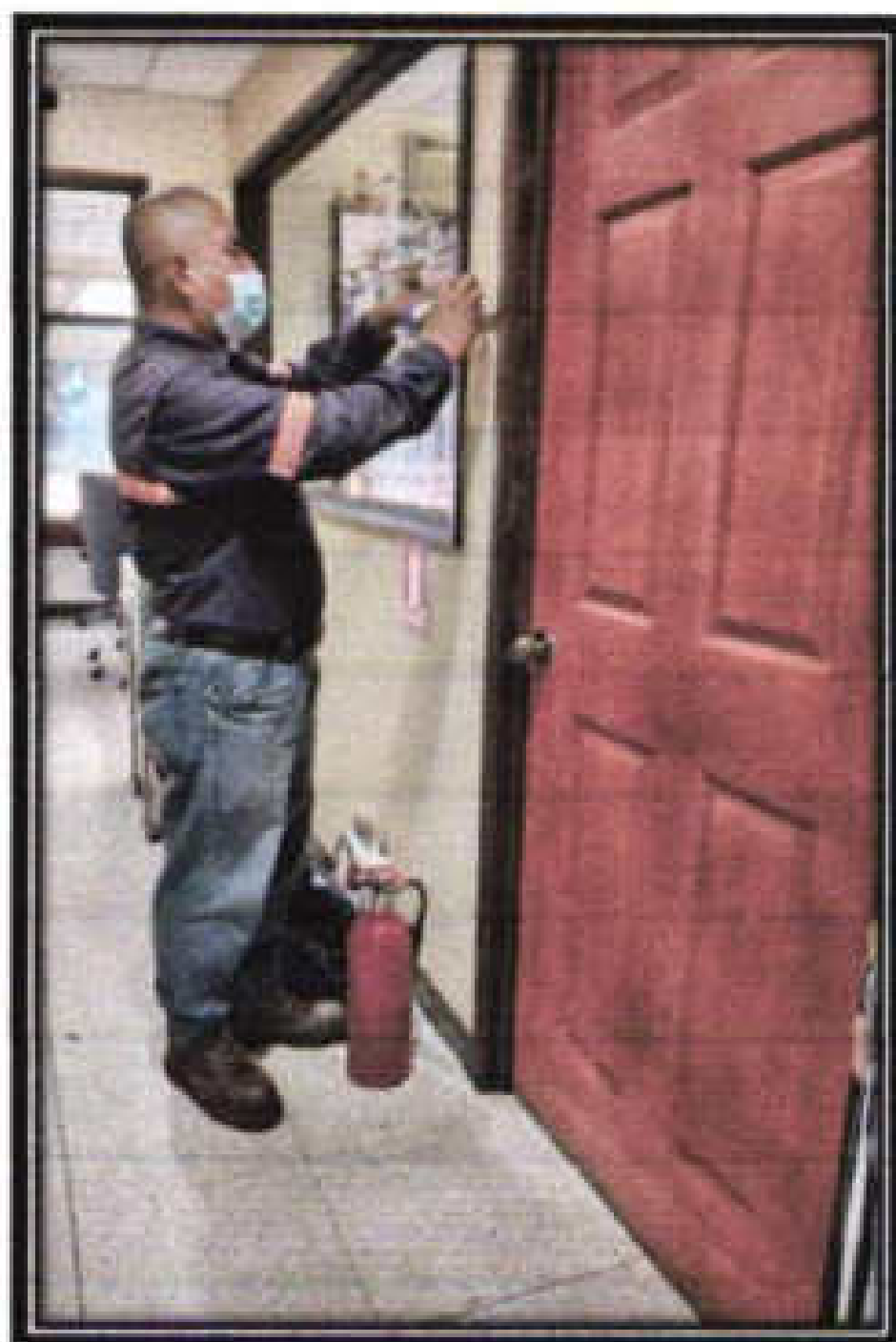
Adicionalmente, se brindó capacitación en temas de Salud y Seguridad Ocupacional SSO y uso de extintor, con el fin de cumplir con lo requerido por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social.



Fotos de capacitación de Monitor de SSO en Primeros Auxilios



Fotos de capacitación de Monitor de SSO en uso de extintor





Fotos de capacitaciones administrativas varias





VISITA SECRETARÍA DE OBRAS SOCIALES DE LA ESPOSA DEL PRESIDENTE (SOSEP)

El lunes 26 de septiembre de 2022, se recibió la visita de la Señora Belinda Busareyes y el Señor Jonathan Toledo, representantes de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP), quienes ofrecieron la donación de seis implantes, tres de rodilla y tres de cadera, para ser utilizados en pacientes referidos por la red de servicios de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, a través de la SOSEP.

El 14 de noviembre de 2022, se recibió nuevamente la visita de la Licenciada Belinda Lissette Bosarreyes Leja y de la Licenciada Nancy Castillo, de la Secretaría de Obras Sociales de la Esposa del Presidente (SOSEP), con el fin de hacer efectiva la donación, misma que fue recibida con agradecimiento y fue utilizada durante las cirugías del mes de noviembre.





CONCLUSIONES

De acuerdo al convenio MSPAS 15-2022 de Provisión de Servicios de Salud y Cooperación Financiera celebrado entre el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social y la Fundación Guatemalteco-Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada (FUNDAORTO), se cumplió con lo siguiente:

- Se prestaron los servicios de salud y asistencia social especializados a personas con lesiones, enfermedades degenerativas de las articulaciones y/o problemas ortopédicos traumatológicos de rodilla y cadera, referidas por la red de servicios de salud del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- Se atendió de forma gratuita a los pacientes, de acuerdo a la proyección de metas físicas programadas, objetivos e indicadores de los servicios de salud y asistencia social contenidos en el Plan de Trabajo 2022.
- Para prestar nuestros servicios se utilizó la estructura administrativa, instalaciones habilitadas y autoridades por el Departamento de Regulación, Acreditación y Control de Establecimientos de Salud (DRACES) del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, ciencia y tecnología de vanguardia para la atención de las personas referidas.
- Se excedió en la proyección de metas técnicas y se cumplió con los objetivos e indicadores consignados en el Plan de Trabajo 2022, que incluye cirugías de rodilla, cirugías de cadera y atención a pacientes por consultas médicas especializadas.
- Adicionalmente, se cumplió con lo siguiente:
 - ✓ Administración eficientemente los fondos asignados por el Estado a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
 - ✓ Proporcionar los servicios de salud en forma eficiente, transparente, con calidad en donde prevaleció la gratuidad del servicio.
 - ✓ Conformación de expedientes físicos y completos con la documentación de las personas atendidas.
 - ✓ Ejecutar los fondos de conformidad a las leyes y normativas aplicables.



FUNDAORTO

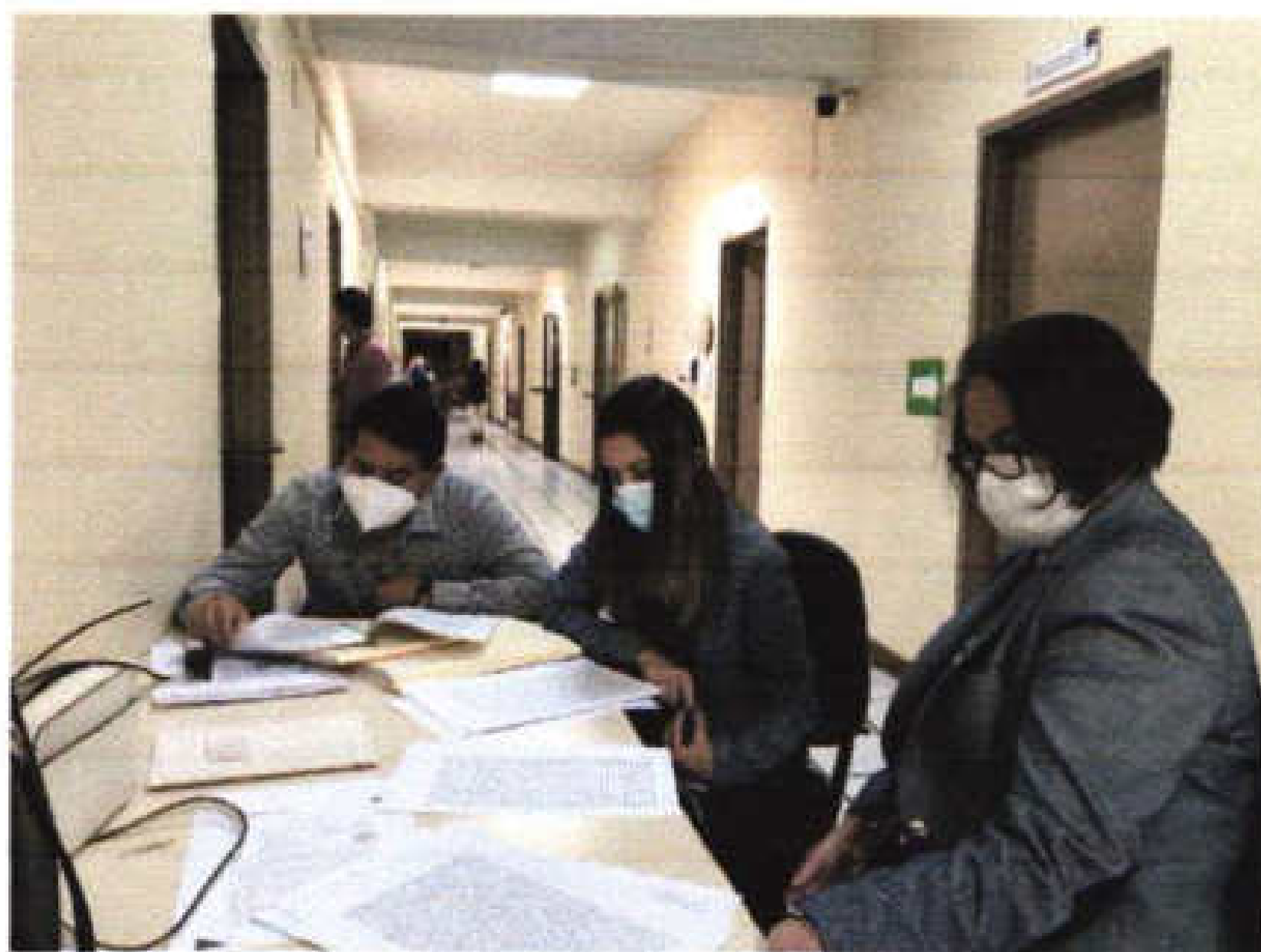
Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada
MEMORIA DE LABORES 2022

- ✓ Cumplir con el manejo transparente, racional y pertinente de los fondos que fueron entregados a través del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social.
- ✓ Cumplir con los controles, inspecciones, observaciones y requerimientos efectuados por la Comisión Técnica de Evaluación del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, así como con las recomendaciones de la Unidad de Auditoría Interna del referido Ministerio.
- ✓ Proporcionar a la Contraloría General de Cuentas toda la documentación requerida durante las auditorías realizadas a FUNDAORTO.
- ✓ Realizar y guardar los registros contables y financieros en la caja fiscal, libros contables, tarjetas kardex, formularios y otros documentos autorizados por la Contraloría General de Cuentas.
- ✓ Presentar informes mensuales del avance físico y financiero de ejecución.
- ✓ Publicar en la página Web de FUNDAORTO los informes mensuales.
- ✓ Colocar rótulos visibles indicando claramente que los servicios prestados son totalmente gratuitos a las personas referidas del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, con el apoyo financiero que se recibe del Ministerio.
- ✓ Notas de gratuidad firmadas por los pacientes beneficiados.
- ✓ Cumplimiento a lo establecido en la Ley de Contrataciones del Estado.



FOTOGRAFÍAS DE ACTIVIDADES DURANTE EL AÑO 2022

FIRMA DE CONVENIO MSPAS 15-2022





FUNDAORTO

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada

MEMORIA DE LABORES 2022

ÁREA DE RECEPCION – ATENCIÓN A PACIENTES





FUNDAORTO

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada
MEMORIA DE LABORES 2022





ATENCIÓN A PACIENTES CON CONSULTAS MÉDICAS ESPECIALIZADAS
PRIMERAS CONSULTAS



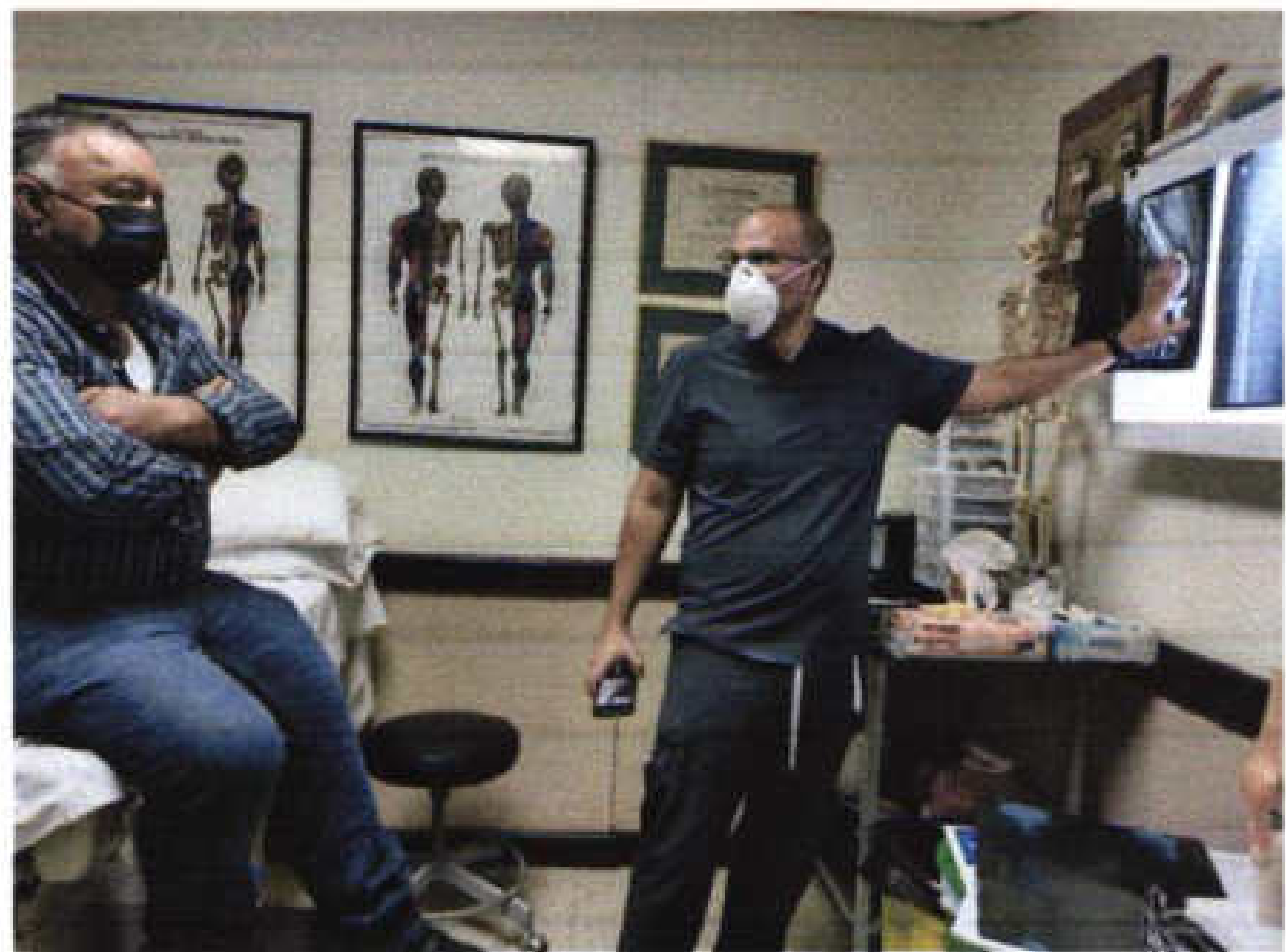


CONSULTAS PREOPERATORIAS



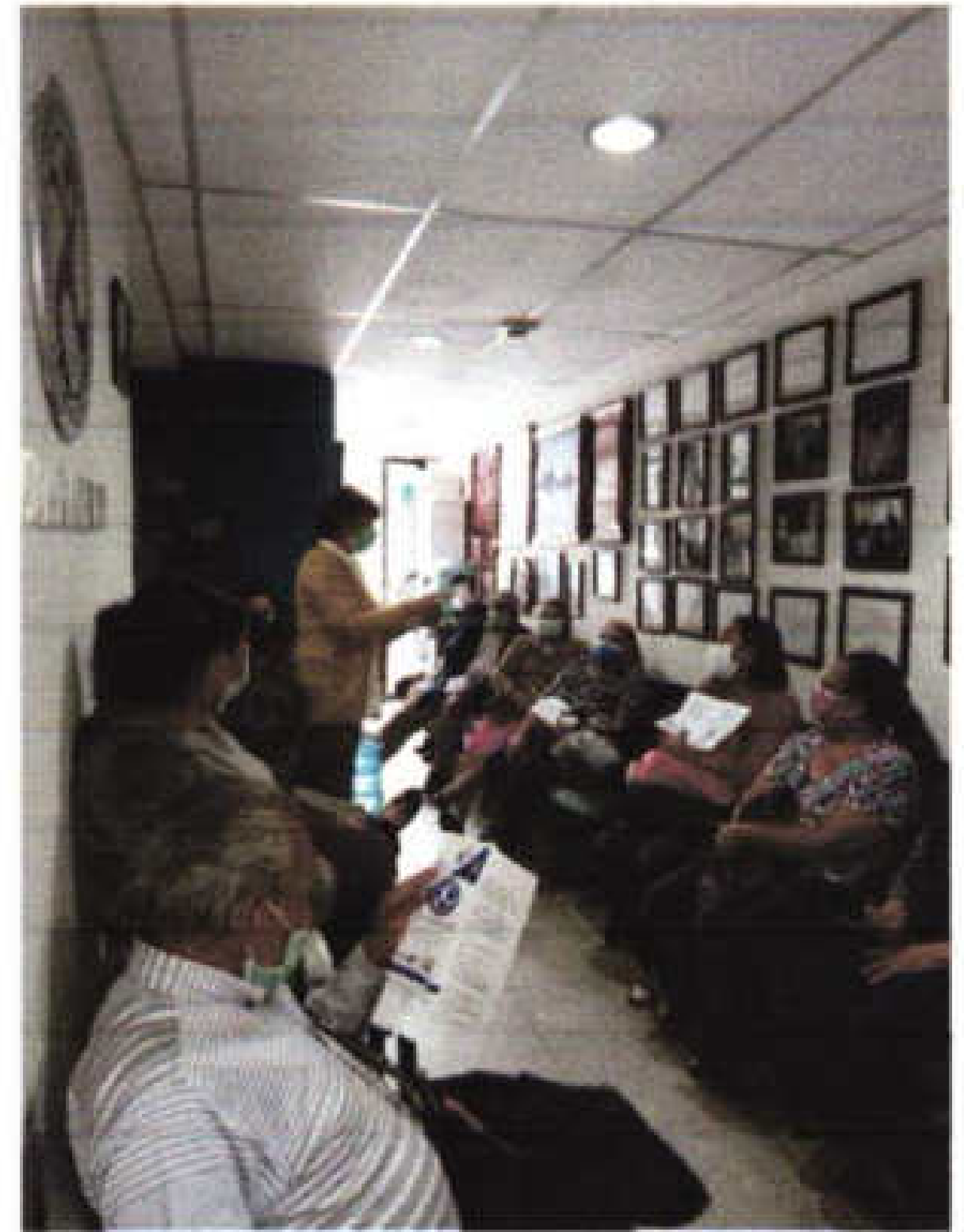


CONSULTAS POST-OPERATORIAS



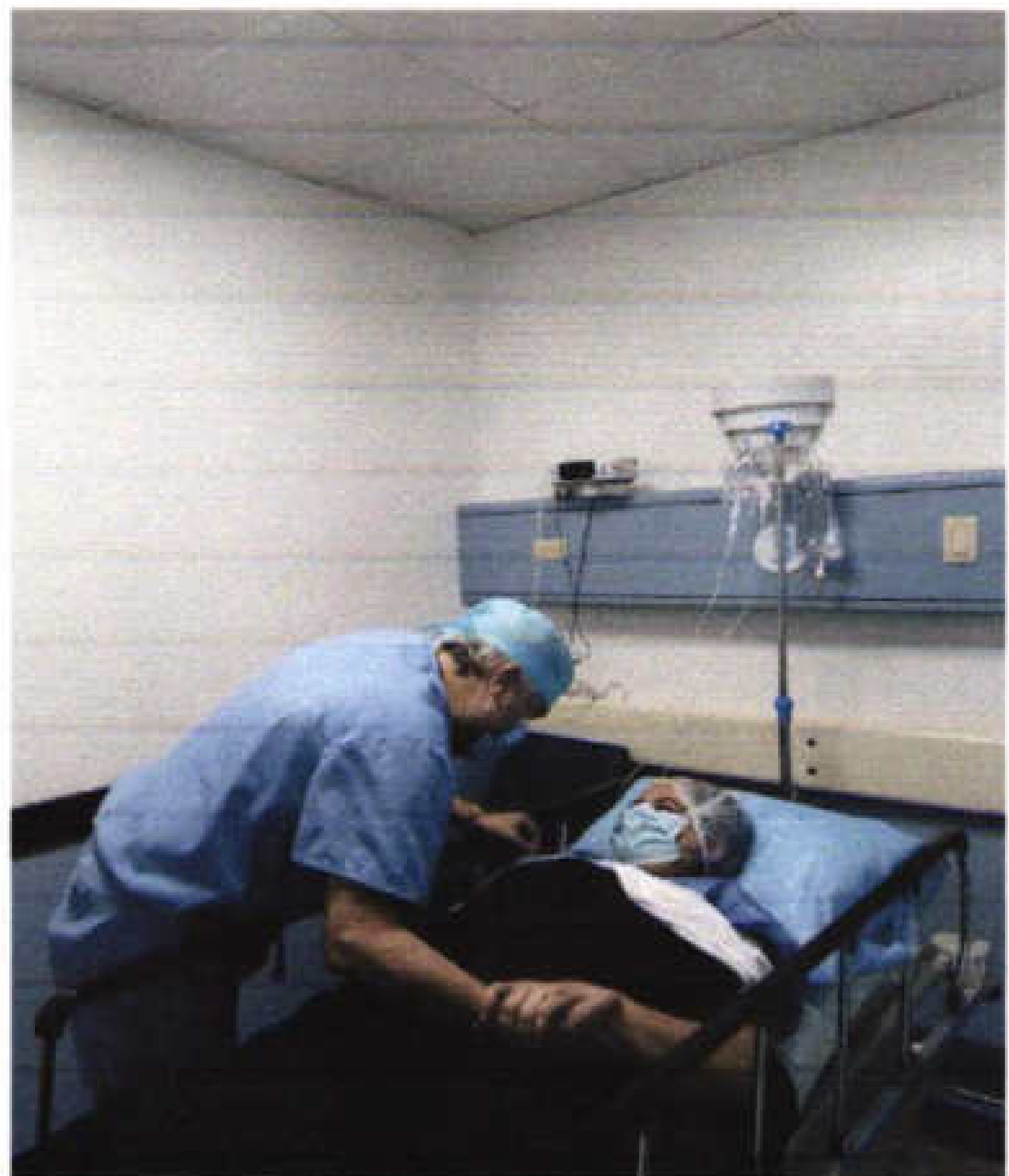


CHARLAS EDUCATIVAS





PREPARACIÓN PREOPERATORIA





SALA DE OPERACIONES





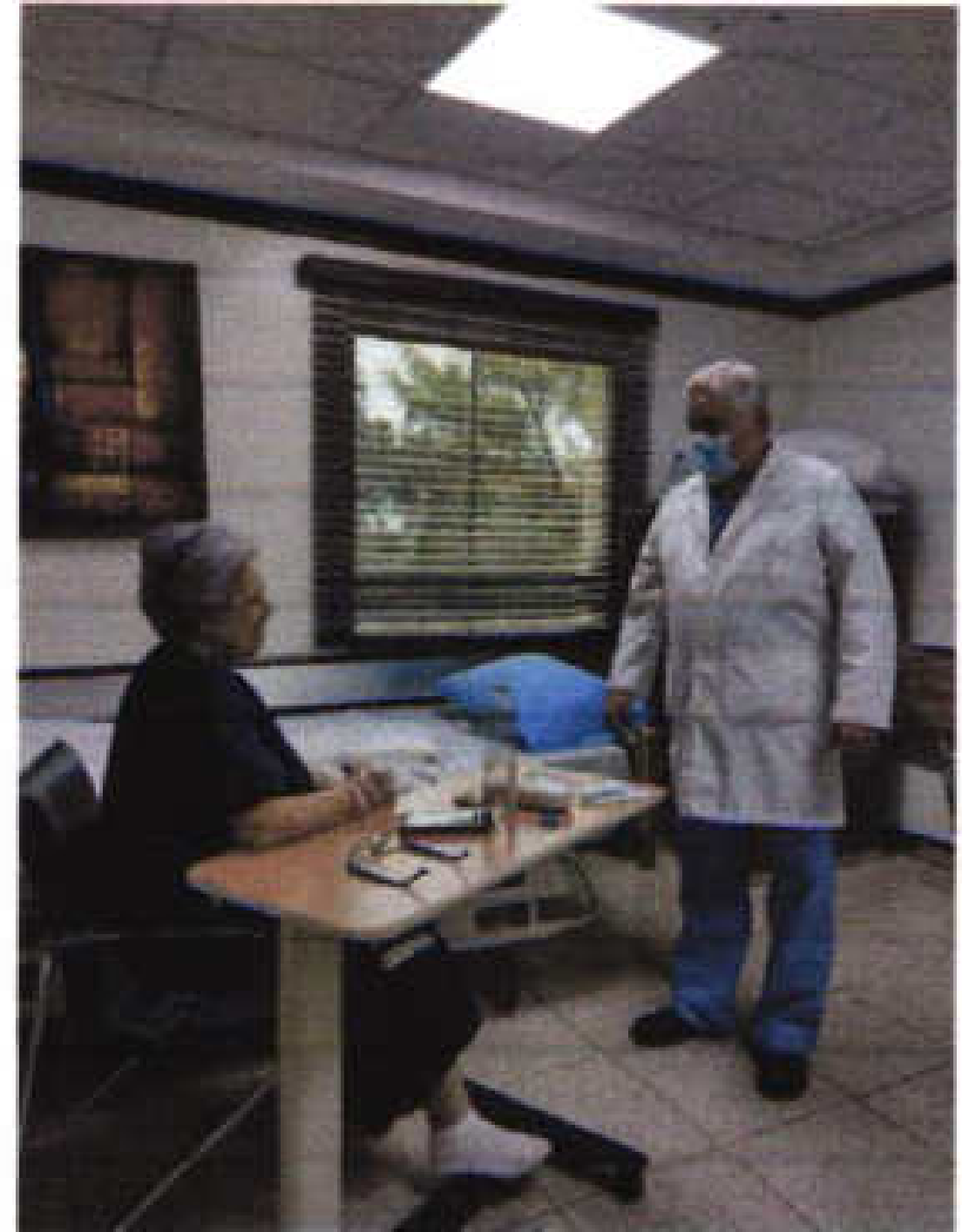
FUNDAORTO

Fundación Guatemalteco Americana de Cirugía Ortopédica Avanzada
MEMORIA DE LABORES 2022





VISITA POST-OPERATORIA EN ÁREA DE ENCAMAMIENTO





RETIRO DE PUNTOS PACIENTES POST-OPERADOS





FISIOTERAPIA HOSPITALARIA





FISIOTERAPIA EN CLÍNICA





VISITA AL CONGRESO DE LA REPÚBLICA



Comisión de Finanzas Públicas y Moneda



Comisión de Finanzas Públicas y Moneda



Comisión de Finanzas Públicas y Moneda